

Director: ANDRES BORRASE
 Jefe de Redacción: RUBEN HERNANDEZ
 Administrador: FERNANDO BORRASE
 San José, COSTA RICA, A. C.
 CENTRAL TELEFONICA:
 1024 - 2287 - 4008 - 4852 - 6577

LA PRENSA LIBRE

Fundado en 1889 - N° 17345 "el diario de la tarde" Viernes 2 de Octubre 1959

16 páginas
 2 secciones
 PRECIO: C 0.25 ejemplar
 C 5.00 suscripción

MIEMBRO DE LA SIP



Coronel Sergio Fernández

"En las lides políticas que se acercan actuaremos con respetuoso apego a la Constitución Política"

El Coronel Sergio Fernández, Secretario de la Comandancia en Jefe, que hizo la manifestación anotada y el grupo de Guardas Civiles

graduados en el Curso Básico de Infantería dictado por el Coronel Alvaro Arias (Fotos Artavia)

BUSCAN BOTAR AL GOBIERNO!

La referencia dirigida a ciertos militares, la hizo anoche el Coronel Fernández en la entrega de títulos de graduación. —

"Hay algunos militares retirados que en la calle hablan insistentemente de botar al Gobierno". Tal expresó anoche a la oficialidad de la Fuerza Pública el Secretario de la Comandancia en Jefe, Teniente Coronel Sergio Fernández, al pronunciar unas palabras en el acto de clausura del "Curso Básico sobre Infantería" impartido en la Tercera Compañía de la G. Civil. El Coronel Fernández manifestó además que "pese a todo, la Guardia Civil de Costa Rica es ahora un organismo unido y recto, en tal forma, que tocar a uno solo de sus miembros supone tocar a todo el cuerpo". También agregó el Coronel que "la política ha comenzado que "Pasa a la Pág. SEIS

No pierden derechos

Maestros en el Servicio Civil

Se mantienen los períodos de vacaciones y los de las maestras casadas en caso de maternidad. — Tendrán tres aumentos quinquenales extraordinarios. —

Por Ricardo Rojas Vincenzi

Con motivo del Congreso que actualmente está celebrando la ANDE en esta capital, y sobre todo, por la negativa de ANDE a recibir en el Congreso a Delegados de la Dirección General del Servicio Civil, creímos oportuno recoger en esta Oficina algunas referencias acerca de la inclusión del Personal Docente en el Régimen de Servicio Civil. Por el interés que des-

partará el asunto en el conclave de ANDE, ofrecemos a continuación los informes que recogimos.

DISTINTOS CRITERIOS

Desde hace algún tiempo se viene hablando acerca del ingreso al Régimen de Servicio Civil del Personal Docente. Es lógico suponer, por la trascendencia que el asunto tiene, que hayan surgido distin-

Los maestros y el Servicio Civil

ACEPTANDOLO CON SIMPATIA Y CON RESERVAS

Encuesta rápida de LA PRENSA LIBRE esta mañana con maestros de distintos lugares del país. — Piden que del Servicio Civil se acerquen a explicarles. —

Por Rafael A. Solís C.

Aprovechamos la estada de maestros y maestras, de alejadas jurisdicciones, en la ciu-

dad capital, con motivo del Congreso de la ANDE quiso LA PRENSA LIBRE conocer el criterio de algunos educadores sobre la implantación

del Servicio Civil en el Magisterio.

Con tal propósito destacó a un Redactor en el Teatro Natio-



Maestros que opinaron en la encuesta sobre el Servicio Civil: de izquierda a derecha, don Sergio Pérez



rez Angulo, señora doña Odette Héctor de Martínez, don Jesús Watson Saborio, señorita Virginia



Ramírez Cruz y señorita Iris María Rodríguez Quesada. — (Fotos Artavia)

Religiosa pide ayuda por medio de LA PRENSA LIBRE

SIN COMIDA HUERFANOS DEL HOSPICIO!

Dice Vargas Gené

No quise mortificar a Ministro Hernández Volio en telegrama

No hemos tenido ni tendremos choque alguno, pues ha habido una mala interpretación. — Solo pinté una situación patética. —

"Han entendido las cosas al revés y en mi sinceridad creyeran ver una molestia para el Ministro de Economía y Hacienda".

La afirmación la hizo esta mañana el Ministro de Gobernación y Policía don Joaquín Vargas Gené, agregando: "Yo no he querido moles-

tar al señor Hernández Volio ni he tenido ni tendré con él choque alguno. Entre nosotros todo ha sido armonía y cordialidad. — Pasa a la Pág. SEIS

Las provisiones se agotaron y 204 niños pasarán hambre. — El Gobierno debe la subvención de 2 meses. — Llamamiento a gentes de buen corazón.

Por teléfono se llamó a LA PRENSA LIBRE. Se nos dijo que los huérfanos del Hospicio no tendrían que comer mañana.

Y claro está, nos trasladamos al Hospicio de inmediato. Allí fuimos atendidos por la Madre Superiora Sor María Leche. Ella se extrañó de nuestra visita y cuando le dijimos lo del telegrama, nos dijo: po-



Cuando visitamos esta mañana el Hospicio de Huérfanos, éstos estaban sentados a la mesa, esperando se les sirviera su comida. Nos pre-

guntamos acoagados: ¿será la última en muchos días? De ello dirán las personas de buen corazón

En gran escala en Bataan

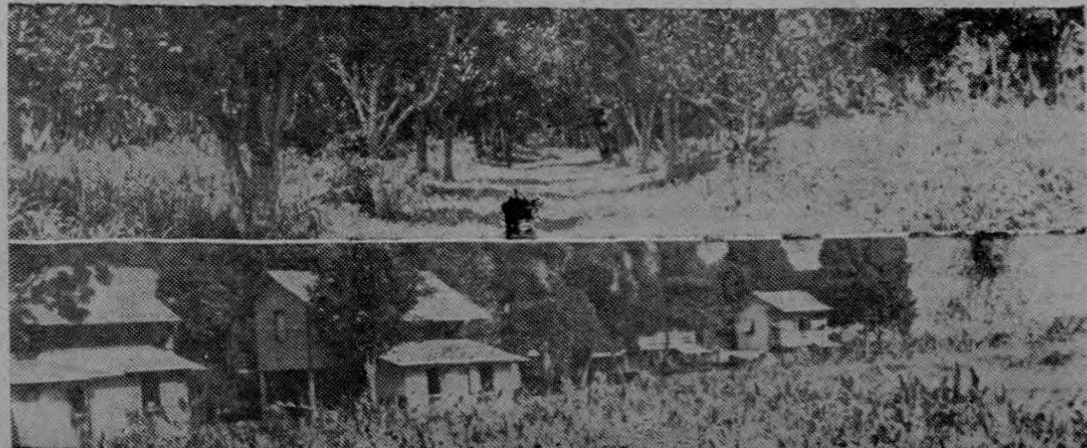
EXPLORAR CITRICOS PARA LA INDUSTRIA

Los experimentos que se están realizando en Dovao y Santa Marta. — Frutas de injertos de producción sorprendente.

Explotación de cítricos en gran escala con instalación de una o dos plantas enlatadoras y fábricas de conservas

forman parte de los proyectos que la Junta Progresista de Bataan quiere presentar al Gobierno para que se in-

terese en el asunto como un paso más hacia la solución de los problemas de Bataan. — Pasa a la Pág. SIETE



Arriba un aspecto de las hermosas plantaciones de cítricos en la margen Este del Río Barbilla que son muestra de la magnífica producción frutal que se puede sacar de Bataan. Abajo el caserío de Dovao surgiendo en una isla de palmeras en mitad de los abandonos de abacá. (Fotos Y. Monestel)

Se va a París el Embajador D. Hugo Trejo

Viaja dentro de 15 días y se marcha por su propio gusto, dicen unas fuentes. Otras aseguran que se debe a la situación que se le creó con el Gobierno.

El Teniente Coronel Hugo Trejo saldrá de Costa Rica dentro de unas dos semanas, abandonando su misión diplomática aquí para ocupar el cargo de Embajador de Venezuela en Francia y también la representación de su patria ante la Organización del Tratado Atlántico (OTAN), según logra mos saber en fuentes que nos merecen absoluta fe.

Es probable que sea reemplazado en Costa Rica por el escritor y periodista Julio Ramos, quien actualmente tiene a su cargo la misión venezolana en Honduras.

Por otro lado, logramos saber que el Embajador Hugo Trejo saldrá de Costa Rica. — Pasa a la Pág. SEIS

TRATAMOS DE SALVAR LA VIDA A 100.000 PERSONAS

Se recogen 300 pares de placas por mes. — Dificultades con el Cuerpo Diplomático. —

El Sub-Director General de Tránsito, Capitán Jorge Ureña, advirtió que no había razón para que los propietarios

de vehículos y la gente se quejara de ciertas medidas adoptadas ya que "solamente estamos tratando de salvarle la

vida a 100.000 ciudadanos". El Capitán Ureña —preguntado por LA PRENSA LIBRE—, dijo además que el sistema antiguo de dejar boletas en los vehículos mal estacionados no daba resultado y se pres-

Dice el Embajador

El pacto de caballeros no corre con Guatemala

La no existencia del Pacto para la próxima elección de Secretario General de ODECA, la ha reconocido el ilustrado Gobierno de Costa Rica. —

"Guatemala no ha faltado jamás a sus compromisos internacionales y si alguno de los ilustrados Gobiernos del Istmo demostrara que existe un "Pacto de Caballeros" para la elección de Secretario

General de la ODECA, lo cumpliré sin reticencias", le dijo esta mañana el señor Embajador de Guatemala en esta capital, señor Roberto Lorenzana, al periodista José



Capitán Jorge Ureña

Hechos y Comentarios del Día

TEMAS DEL MOMENTO

ACTIVO DEL INSTITUTO DE SEGUROS

Acaba de llegar a nuestra mesa de trabajo el Informe Anual que suscribe el Gerente del Instituto Nacional de Seguros don Enrique Lara. Hemos leído con atención el contenido de este folleto. Está referido a las operaciones del año 1958. Algunas cifras se han publicado ya en informaciones diversas.

Uno de los datos que surgen de seguido y que generalmente son objeto de noticia sin entrar al comentario que corresponde, es el de las ganancias. Según el cuadro de "Estado de Ganancias y Pérdidas", el total de Ingresos fue de \$ 38.410.947.57 y los Egresos sumaron \$ 33.601.433.11. Consecuentemente el renglón que se llama ganancias fue de \$ 4.809.514.46. Es importante, como puede apreciarse, esta suma.

En el cuadro siguiente se halla el Activo, que alcanza a un total de \$ 107.886.220.69, agregándose un renglón de Cuentas de Orden por \$ 9.667.207.00.

Con estas cifras se puede asegurar que el estado financiero del Instituto es magnífico. No existe posiblemente otra institución de su naturaleza y aun del Sistema Nacional Bancario que mantenga una posición de tanta bonanza económica y de mayor seguridad también económica.

De esta suerte todo plan a realizar por el Instituto, dentro de sus actividades y obligaciones específicas legales, estarán siempre bien respaldadas.

Encontramos en el texto literario del informe del señor Lara un capítulo que nos parece del mayor interés por ser nuevo, en cierto modo, dentro de las actividades o riesgos de seguro que se estudia llevar a cabo por el Instituto.

Se trata del anhelo de hacer algunos años para establecer el Seguro de Cosechas. En este particular es muy optimista la versión del señor Gerente, optimismo que compartimos con él por la fuerza de sus argumentos y la importancia del asunto. Para mejor información del lector damos ese texto así:

"Con todo el interés que nos mueve para su pronto establecimiento proseguieron los estudios sobre el Seguro de Cosechas, que esperamos esté completo para el segundo tercio del año próximo. La importancia nacional que esa actividad tendrá en el desarrollo agrícola del país, hace que no escatimemos esfuerzo por adelantar la investigación necesaria, no obstante que, sin haberse aun garantizado la participación del Estado, estimemos que es condición fundamental su concurso decisivo en las responsabilidades de su operación".

De igual modo trata con realidad el señor Gerente, el problema de los reaseguros, así como el servicio de asistencia médica en el Hospital San Juan de Dios y que corren por cuenta del Instituto. Esos dos capítulos los trata del siguiente modo:

"La actividad sobre reaseguros siguió el curso que le hemos venido dando desde hace algunos años; convinimos algunas variaciones en nuestros contratos, como producto de la experiencia; procuramos incrementar la reciprocidad en las operaciones con el propósito de compensar el costo nacional, en divisas, de nuestras protecciones, que han alcanzado un grado muy satisfactorio en cuanto a la integridad de nuestras reservas actuales y al respaldo con que podemos estudiar cualquier proposición de seguro necesario a nuestros clientes. Tuvimos el agrado de recibir, como es costumbre, la visita de muchos de nuestros corresponsales que nos dispensan la atención de detenerse en Costa Rica, ya sea para tratar de asuntos específicos o simplemente para constatar las excelentes relaciones que mantenemos con todos nuestros corresponsales".

"Frente a las dificultades de expansión que por diversos motivos hallamos en nuestro principal servicio de asistencia, el Hospital San Juan de Dios, el Instituto ha reconsiderado su antiguo proyecto de construcción hospitalaria; es muy probable que el año 1959 nos encuentre de lleno resolviendo la situación apretada en que ahora nos encontramos, ya que nuestro propósito constante es mejorar, dentro de las disponibilidades nuestras y de las del país, la asistencia que damos a nuestros asegurados".

Estampas colombianas

El Gimnasio Moderno

El Kiosco del primitivo Jardín para Niños, una auténtica reliquia.— Un paseo por el nuevo claustro.

(Por HERNANDO ZAMORA ELIZONDO, Embajador de Costa Rica.—Especial para "El Tiempo" de Bogotá.)

Hace cuarenta y cinco años, en un vasto solar, al norte de la ciudad de Bogotá, se construyó un pequeño kiosco, que aun como reliquia se conserva, y se abrigó en él un Jardín para niños. Allí se congregaron los pequeños de las vecindades y con ellos un grupo de maestros, de esos maestros cuyos entusiasmos parecen crear de la nada. Porque en verdad, de aquel kiosquito misérrimo ha ido como fluyendo una grande, bella, admirable y bienhechora institución, por la cual deben sentir satisfacción y orgullo los colombianos. Y al decir esto, sabe cualquiera que haya tenido ojos para ver y oídos para oír, aquí en Colombia y fuera de Colombia, que me estoy refiriendo al Gimnasio Moderno.

Conocemos en otros países, en los Estados Unidos, por ejemplo, instituciones educativas más suntuosas, más holgadamente dotadas, pero en ninguna parte, sino aquí en Bogotá y en el Gimnasio Moderno, hemos encontrado una institución organizada con mayor ajuste a las aspiraciones de una educación integral, y más que integral, eminentemente humana, en el sentido de que busca en todos sus aspectos la integración cultural del hombre. No es preciso que su rector o sus colaboradores hablen, o expliquen, o justifiquen, para comprender la trascendencia de esta organización: es ella misma la que muestra, como lo hacen todos los seres y las cosas sabiamente planeados, su propia finalidad.

Basta con un recorrido atento, desde la rectoría, en donde la biblioteca del rector y su archivo de escritos originales muestran su capacidad y su inquietud intelectual, a través de las aulas con sus bellos murales, del departamento de material didáctico, de la capilla, de los jardines, de las bibliotecas, porque hay varias: la que reúne los cuentos de hadas y las que sacian la sed espiritual de los adolescentes, de los jóvenes y de sus maestros, hasta llegar a la Despensa de los Pobres. Y, en medio de todo, acompañándonos, pero dejando que cada departamento funcione por sí solo, sin su intervención, por obra de una disciplina que es espontaneidad y manifestación personal de cada colaborador, de cada maestro, de cada alumno, está este hombre excepcional, ilustre y sencillo, austero y generoso, que conocemos los americanos con un buen tanto de orgullo; don Agustín Nieto Caballero.

El va mostrando, va señalando, pero como buen educador, como hábil guía espiritual, jamás dice: "Yo hice, yo construí, yo enseñé, yo ordené", sino: "las maestras hicieron, los profesores realizaron, los alumnos están haciendo..." "Están haciendo". He aquí una técnica de gran educador: todos hacen, todos trabajan, todos enseñan o aprenden. Y él? El inspira, él señala el camino, él infunde aliento, él aplaude y reconoce méritos, pero jamás

usurpa los predios espirituales en que la personalidad de los otros ha de ordenar y actuar como señora exclusiva.

La conveniencia de la educación y la tradición pedagógica hacen del libro el material primario de la enseñanza; la biblioteca es el área donde se guarda la herencia cultural de la humanidad. Pero una biblioteca no es un acervo de libros; una biblioteca debe ser una organización, debe ajustarse a normas precisas, debe tener un objetivo y debe adaptarse a la persona que la aprovecha. Esas bibliotecas formadas por anárquicas contribuciones, que guardan libros como el avaro monedías, esas bibliotecas sirven de poco. Pero las del Gimnasio Moderno, que enseñan su finalidad en su organización misma, que se especializan de acuerdo con los intereses psicológicos de cada edad, que se manejan con discreción y pericia, esas sí que son fecundas.

Veamos la primera: es la del rector. Aquí se ve una colección de libros que ha dado mucho, pero que no se sacia de dar, y se siente frente a ella un espíritu alerta que ha recibido mucho, pero que no se cansa de recibir. Sigamos; la de los niños; viajes, sencillas biografías, cuentos de hadas. Ah, cuántos nobles impulsos no debemos a los cuentos de hadas! Pero la letra sola dice poco, muy poco, al alma del niño; por eso las ilustraciones, las bellas ilustraciones están ahí, como las verdaderas hadas, moviendo el sistema emocional y abriendo el camino de la comprensión. Y don Agustín se extasia ante estos bellos colores y bellas formas, como si fuera uno de los muchachitos del Jardín de Niños. Maestro también en la sencillez y en la espontaneidad de sus gustos. Si no sintiera estas bellezas no podría transmitirlos. No podría organizar la biblioteca de los niños. El cuento, hijo de espíritus de nuestra raza, está allí junto al apólogo hindú, o al cuento chino, o a la tradición árabe: allí están todos los hombres de todos los pueblos, de todos los colores. ¿Pues no se está educando para una democracia y para una vida de paz y de colaboración? En la biblioteca de los jóvenes ya hay cosas más serias: junto al arte, están allí la ciencia, la literatura y la religión, y todo aquello que da provisión al espíritu y que lo nutre, es decir, que lo desarrolla y lo disciplina.

Salimos del edificio. Hay frente a nosotros, en un hermoso prado, unos treinta niños, y revoloteando sobre ellos que reposan en el césped, centenares de palomas; y los animalitos vienen a comer lo que los niños les ofrecen en sus propias manos. Hacen esto todos los días. ¿Hará, después falta la Sociedad Protectora de Animales? Venimos dejando recintos de arte, de ciencia, de disciplina intelectual y de recogimiento espiritual, y llegamos a presencia de una caricia de San Francisco de Asís, hecho con la flor sedosa y casta del alma infantil. Y confortado nuestro espíritu con estos espectáculos, llegamos a sentir la conmovedora presencia de la devoción

CRISIS EN EDUCACION

— XXVII —

Hablamos de las leyes, que son la fuerza que mantiene a la sociedad sujeta a las convenciones, al respeto, a la libertad, al orden, etc.

Cuando no se cumple, honestamente, una ley, se hieren los intereses y los derechos de toda la comunidad. La ley, DÍVINA o humana, es sagrada y quien "VIOLA LA LEY, TARDE O TEMPRANO PAGA SU CULPA".

El ciudadano, o el que vive en una sociedad, DEBE CUMPLIR LA LEY, SIN DISCUTIRLA. Si la ley se discute, se prepara la desintegración social; si la ley se desconoce, se es apenas una simulación de ciudadano.

En una democracia en estructuración, como es la nuestra, es DEBER INELUDIBLE de los maestros conocer la ley, cumplirla y enseñarla. Si no lo hacen son factores negativos en la labor de perfeccionar la DEMOCRACIA.

La escuela ha olvidado esa función. Los maestros no conocen la Constitución, no conocen el Código Laboral y lo que es un ridículo más, no conocen, por lo general su propia ley: El Código de Educación.

Hace un tiempo el Sr. Presidente o ex-Presidente, don José Figueres F. se refirió a los inconvenientes de que los trabajadores abusaran de las disposiciones laborales. En esos días escribí, para él, una larga carta, que no le envié.

Le explicaba que desde hacía doce años venía tratando, con presidentes, jefes en educación, que se enseñara y explicara, desde el tercer grado en adelante, toda la legislación laboral; los derechos y los deberes, para crear conciencia plena en los trabajadores. Si así se hubiera hecho, hace doce años, ya a estas horas no existirían problemas laborales, en lo referente al cumplimiento de los deberes del trabajador y del Patrón, y cada cual sabría hasta donde llegan sus derechos. Hago hoy una nueva instancia.

La improvisación de maestros ha creado, en el magisterio dos cosas totalmente negativas; para ellos como ciudadanos, y para todo el país, porque los que salen de las escuelas, con su diploma, ignoran "cómo se disfruta de la ciudadanía", son cobardes, en algunos casos serviles y los jefes, condición humana de egoísmo, explotan a su sabor la ignorancia de sus subalternos. No digo esto como algo por mí imaginado, muchos casos puedo citar. En Educación (?) no se cumple lo que el Código manda y cada cual hace su capricho. No citaré cosas en estos comentarios, si no se pide, pero los apuntes están listos para darles a la publicidad cuando alguien lo necesite.

Al violar el Código de Educación se viola también el de Trabajo y hasta hay jefes que han dicho a los maestros reunidos, alguna vez "que ellos no están amparados por el Código de Trabajo, pues éste es solamente para los otros trabajadores, etc." Los maestros sacados de por allí, que todo lo ignoran, no se atreven a abrir la boca... porque los destituyen.

Mi pregunta es muy clara y muy sencilla: Cómo se logrará llevar a los futuros ciudadanos la conciencia de su función, su altivez de hombres, su aspiración de mejoramiento, su propósito de defender "cada segundo la libertad" para que no degeneren, etc., si los educadores no saben defender sus propios derechos, si desconocen la ley y tienen miedo?

JUAN J. CARAZO

Exposición de material escolar

El Kindergarten Margarita Esquivel, de esta ciudad, ha organizado una magnífica exposición de material escolar, que comienza hoy jueves primero de octubre y se prolongará hasta mañana viernes.

En la Escuela Juan Rudin, antiguo Seminario, puede observarse esta exposición, hoy de las dos y media de la tarde hasta las cinco de la tarde, y mañana viernes de las ocho de la mañana a las cinco de la tarde.

Por recomendación de la Supervisora del Circuito Segundo de la Provincia de San José, el Kindergarten Margarita Esquivel, accedió, con entusiasmo y esfuerzo, a la organización del acto.

Se invita al público a asistir a esta exposición de material escolar.

Atalaya de la libertad

BALANCE DEL VIAJE DE KHRUSHCHEV A EE. UU.

Por ENRIQUE LIMOSNER A.

— II —

Su llegada al país del Norte fue fría y con carteles alusivos a sus crueldades que le permitieron llegar a la cumbre. Nikita sabía positivamente cómo podía ser recibido. No constituyó para él ninguna sorpresa. Ni se inmutó con lo que decían por escrito los húngaros. Se proponía dar un golpe audaz, al más audaz de su vida política y que le llamaran asesino una vez más no tenía ninguna importancia.

Aprovechamos esta oportunidad para añadir al recibimiento del Premier soviético, que hubiera sido más elegante, si las autoridades estadounidenses hubieran evitado los insultos. Nikita estaba en Estados Unidos y había sido invitado, pero en fin, Eisenhower explicó muy bien, que en un régimen democrático, no es posible a un gobierno evitar ciertas manifestaciones de los pueblos. Estuvo peor lo del Alcalde de los Angeles. Se nos podría contestar que cuando dirigió los insultos al líder soviético, había desdoblado la personalidad. Hablaba un ciudadano, pero a las gentes les pareció ver al Alcalde.

Sin embargo en San Francisco, hubo vitores y aplausos. Un guasón perspicaz, nos decía, que en caso de un bombardeo atómico, la población protegida sería San Francisco, acordándose Nikita del recibimiento que le hicieron. No hay que pensar en bombardeos atómicos. Tenemos que aceptar pasaros a la historia.

Con respecto a los gritos de protesta de la muchedumbre es probable se acordará Nikita de un lanzamiento de piedras de la ciudadanía moscovita a la Embajada Británica y al salir a la calle un alto empleado de la Embajada, protestó ante un guardia que protegía la entrada y el policía le dijo textualmente "dentro una hora renacerá la calma". El inglés se regresó y continuaron una partida de bridge en el último piso. En efecto a la hora en punto todo estaba en calma.

El gobierno estadounidense estaba ajeno a las manifestaciones de agravio que aparecieron en las calles de Washington y lo justificó, cuando Cabot Lodge, que acompañaba a Krushchev en su viaje se sintió ofendido por algunas genialidades de Nikita, le contestaron de Washington "ponga la otra mejilla". El propósito oficial no era ofender al gobernante ruso, pero el líder lo cotizó en su país. Lo aplaudieron a su llegada "por lo que tuvo que sufrir"... Estos recibimientos no menguaron su apetito. Sus desayunos adquirieron celebridad. No podía ocultar su satisfacción. Se hallaba en los Estados Unidos en un viaje histórico que ninguno de sus antecesores había realizado. Con las arias discusiones que había sostenido con los personeros del gobierno americano y lo que le habían inculcado los periódicos de dicho país, se hallaba entre ellos y atendido con toda clase de detalle.

Además, aunque él no lo quiera confesar, había conocido otro mundo. El capitalista. La meca del capitalismo y sabiendo positivamente recibían a su mayor enemigo, no tenían inconveniente en enseñarle cómo viven. Esto era una demostración que no le temían. Tuvo la viveza, o sinceridad de decir, no quería ver ninguna fábrica de armamento. Hizo bien. Es de suponer no se las habrían enseñado. Ello constituyó el primer acuerdo.

El gesto de regalar su reloj pulsera a un hombre obrero, que le había facilitado un lapicero, también estaba en el programa. No queremos admitirle su acción. No se proponía ser agradable. Somos amantes de la paz y llegamos a la conclusión que todos sus movimientos estaban encaminados con su objeto de hacerse sentir transitaba por esta ruta. Veremos mañana qué se nos ocurre.

Necesidad de un pronto entendimiento

Carlos Borge; Boston, Massachusetts

El mundo occidental debe reconocer la seriedad de las demandas soviéticas, no en términos de guerra porque Rusia conoce bien las consecuencias de una mutua devastación, pero en términos de una próxima ofensiva económica.

El aumento promedio de ocho por ciento en la producción anual capacitará a Rusia a producir para la exportación antes de cinco años. Bajos salarios y precios controlados por el Estado la colocarán ventajosamente en el mercado internacional. El año pasado dislocó el mercado mundial de estaño al lanzar gran tonelaje a bajos precios y mañana tal vez sea cobre, plomo o cualquier otro producto el que sufra las consecuencias.

La visita de Krushchev a este país demuestra que una de sus mayores preocupaciones es el establecimiento de comercio con el Occidente. Sus promesas de mejorar el nivel de vida del pueblo ruso será difícil cumplirlas sin un fuerte comercio con el exterior. Aunque su orgullo le ha hecho declarar que ellos producen todo lo que los Estados Unidos producen, es bien conocido que en plásticos, celulosa y otras ramas industriales mucho les falta por aprender. Además, es un principio economista bien conocido que sin el intercambio de comercio exterior es más difícil ensanchar la industria.

La solicitud formulada por Krushchev para levantar las restricciones de comercio entre ambos países es un modo indirecto de aumentar el comercio con otras naciones del bloque occidental. Por disparidad de regímenes es difícil concebir una iniciación de fuertes actividades comerciales entre ambos, pero Krushchev conoce que solo es necesaria la venia norteamericana para un intercambio comercial entre Este y Oeste, que las otras pequeñas naciones no encontrarán inconveniencia para iniciar tal movimiento. Por otra parte, las dificultades que los países latinoamericanos están encontrando para llegar a un acuerdo en cuanto al mercado común, hacen pensar que esos países, no estarán en fuertes condiciones económicas para repeler tratados comerciales que aunque a primera vista parecen convenientes pueden traer sin embargo, desagradables resultados finales. En las recientes conferencias celebradas en Montevideo, participando siete países, suramericanos, se observó que aun queda mucho camino por recorrer para llegar al mercado común. Excesivo nacionalismo e intereses comerciales son obstáculos a remover. Otro gran problema es la forma de pago entre los países miembros. Dichosamente, América Latina ha llegado a reconocer que el tiempo de los tratados bilaterales quedó atrás y que la idea de los tratados multilaterales gobierna hoy a un mundo de acortadas distancias y cuando las barreras proteccionistas solo impiden un mayor comercio y progreso.

Después de la vista de Krushchev a los Estados Unidos el mundo comercial no será el mismo. El máximo líder comunista ha hecho clara la necesidad en que se encuentra su bloque de comerciar con el mundo occidental. Esta necesidad puede conducir al abandono de algunas de sus exigencias a cambio de mayor libertad de comercio.

América Latina, con excedentes agrícolas y balanza comercial desfavorable, podría ser fruta madura para una ofensiva comercial comunista.

El tiempo en el cual los países latinoamericanos deben consolidar el comercio entre ellos mismos se está acortando y es de esperar que esa necesidad que hoy reconocen obligue a acelerar un pronto entendimiento.

Los matutinos dijeron

Diario de C. Rica

Información:

El exceso de burocracia, los aumentos desmedidos de sueldos y las pensiones, ponen en peligro al país. Se ha producido confusión, dice el Ministro Hernández Volio, entre lo que es la situación económica y la fiscal. Se promulgan decretos que crean nuevos gastos y no se dice con cuáles rentas deberán atenderse.

Nada tuvo que ver con la elección del Secretario General de ODECA. Me admira y me deja perplejo que habiendo sido propuestas por los gobiernos de El Salvador, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica seis destacados costarricenses la elección no hubiera recaído en ninguno de ellos; comenta el diputado don Fernando Lara.

Editorial:

Déficit y superávit: "Quienes ahora pretenden justificar el déficit creado por ellos mismos, sobre el sofisma de un país como Costa Rica no puede darse el lujo del superávit, nada han dicho hasta ahora sobre la lluvia de proyectos sin contenido económico que todas las tardes se presentan a la Asamblea".

La Nación

Información:

Contra un nuevo impuesto del dos por mil sobre el monto de las facturas comerciales, a las que se les otorgaría cierta fuerza legal como documento probatorio de la existencia de una deuda, están la Cámara de Comercio y los comerciantes que han sido consultados.

Dar agua a San José, es más importante y de mayor urgencia resolver, que ninguno de los asuntos tramitados o en trámite en la Asamblea Legislativa. Por lo tanto ruego a los diputados que dictaminen rápidamente y que sea el fallo que sea, formaremos un grupo tan nutrido de sedientos que haremos resonar en los ámbitos del Congreso nuestra más sentida protesta: declara el Gobernador don Carlos Lara.

Editorial:

Apoyo a Defensa Social: "La situación de crisis en las finanzas del Consejo de Defensa Social, del que se esperan tantas realizaciones, debe ser aprovechada para enfocar la solución del problema, aspirando a darle estabilidad económica, y darsela con carácter permanente, para no ver a esa institución atravesando situaciones como la que se comenta".

La República

Información:

No tiré el telegrama, pero tampoco lo di por recibido. Refiriéndose a publicaciones aparecidas ayer, el Ministro de Economía y Hacienda dijo que había dado por no recibido el telegrama que le enviara el Ministro de Gobernación, pero no era cierto que lo hubiera destruido.

Los Calderonistas no lo entienden. Lo que fundamentalmente interesa a los josefinos, es que su problema de agua les sea resuelto en el menor tiempo posible y en forma definitiva. Lo fundamental es que la solución del problema venga de donde sea, y que sea pronto. Es una lástima que los municipios calderonistas de la Corporación no lo entiendan así: comenta el diputado Cordero Crocero.

Editorial:

Frases hechas: "Ante la crisis que padecen en este momento los papeles, La Nación, que representa la mentalidad del grupo gobernante, coge complicado una disposición legislativa, calificándola de orientación técnica de la producción agrícola. También podríamos llamarle intervencionismo estatal. Bienvenidos pues, a nuestras trincheras ideológicas".

Campo pagado.—Editorial reproducido del Periódico La República del miércoles 23 de setiembre de 1959.

OSIAS CASTRO RIVAS HA MUERTO

(Confortado con los Santos Sacramentos)

Sus hermanos Nellie de Pinto, Fanny de Lecuyer, Heli, Efraín, Yulía y Orminta; sobrinos y demás familiares, pasan por la pena de comunicar a sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles asistir a sus funerales que se oficiarán hoy, a las 4.30 p. m., en la Capilla de Las Animas, de donde saldrá el cortejo hacia el Cementerio General.

San José, 2 de octubre de 1959

DESDE LA BARRA DE PRENSA

En la jornada vespertina de ayer de la Cámara Legislativa se dio dispensa de trámites, y se aprobó en primer debate, el proyecto de presupuesto extraordinario.

Este presupuesto extraordinario, cubre jornales del MOP, desdoblamiento de la lucha anti-malaria, y también para la alimentación de los reos, etc.

La diputada Rosa Alpina Aiza dijo que a pesar de su simpatía por los trabajadores de Obras Públicas, no puede votar el presupuesto extraordinario porque es financiado con una rebaja de un millón doscientos mil colones en la partida de salarios para el Magisterio.

El diputado Trejos protestó airadamente por lo que calificó de juego del Poder Ejecutivo, al

enviar los proyectos tardíamente y presionados con la angustia de los trabajadores del Estado.

Se leyó el dictamen de la Comisión en el que se alega que no les quedó más recurso que dictaminar favorablemente por tratarse de partidas para alimentación en presidios y jornales de Obras Públicas.

Los dictaminadores salvan su responsabilidad en cuanto a la partida que se tomó de los salarios del Magisterio.

Cordero Crocero dijo que mientras no hay agua en San José, ni grano de arroz en la Penitenciaría, que vivimos en tremenda situación económica, el Presidente de la República se pasa diciendo que Liberación no le dio a Costa Rica la Secretaría de ODECA.

Si Fuera. MUNICIPE,

propondría que se ordenara construir las aceras a nivel en todas las cien varas, y prohibir los cortes que bajan las aceras desde la orilla del caño en las entradas de los garages, pues esas partes bajas de las aceras se prestan a accidentes lamentables como el que sufrió una hermana mía, al fracturarse una costilla.

He visto caer a varios muchachos que se han roto las rodillas y recientemente ayudé a levantarse a una anciana que sufrió una caída y que me dijo: "Vea lo que hacen para que no se moleste el automóvil que sale una vez al día y entra una vez en la noche, mientras que los peatones tenemos por nuestros trabajos que caminar expuestos a los peligros que ofrecen esas bajadas."

GERARDO BADILLA

El Pacto ...

Viene de la Pág. PRIMERA —

Antonio Zavaleta.

Es ésta la primera declaración oficial que hace el Gobierno de Guatemala, por medio de su representante diplomático, en torno al debate de asunto de la ODECA.

NO EXISTE EL PACTO DE

CABALLEROS

"No existe, en el concepto de mi Gobierno, el tantas veces mencionado Pacto de Caballeros que se produjo de manera informal en la reunión preliminar de Tegucigalpa, en 1955. Lo acordado en la capital hondureña días antes de la reunión de Cancelleros en Antigua, tenía valor para la designación del primer Secretario General de la Organización de los Estados

LA ASAMBLEA TIENE LA OBLIGACION

Vimos ayer cómo la Contraloría General de la República, para revocar la adjudicación telefónica, se dedicó a comentar los aspectos de menor importancia, tratando en forma superficial y equivocada la verdadera médula del negocio; y cómo la falta de prudencia en el juicio la condujo al desatino de afirmar, sin base en estudio alguno, que el Sistema tenía la posibilidad del establecerse exclusivamente con capital costarricense.

La falta de conocimientos técnicos de los señores Contralores en materia telefónica, por otra parte, los situó en una posición falsa cuando declararon que la oferta italiana no estaba de acuerdo con la técnica más avanzada, acogiendo el criterio empírico del Servicio Nacional de Electricidad.

Esas cosas le sucedieron al organismo contralor por salirse de la esfera de sus atribuciones y actuar como moro sin señor, creyendo que se puede en estos tiempos acumular en una sola persona o entidad todo el conocimiento y la experiencia del intelecto humano.

La Ley N° 2199 —que puso en manos del ICE la tarea de dotar al país de un moderno servicio de telecomunicaciones—, fue suficientemente clara al indicar que la ingerencia de la Contraloría debía limitarse a los términos del artículo 5° de su Ley Orgánica. Ese artículo 5° dice textualmente:

"El examen, revisión, fiscalización, verificación y en general la realización de actos similares que lleve a cabo la Contraloría General en ejecución de las funciones establecidas en el artículo anterior, tienen por objeto establecer EL CUMPLIMIENTO DEBIDO DE LAS LEYES Y DISPOSICIONES VIGENTES, LA VERACIDAD Y FIDELIDAD DE LAS CUENTAS, LA AUTENTICIDAD DE LA DOCUMENTACION RESPECTIVA Y LA EXACTITUD DE LAS OPERACIONES ARITMETICAS Y DE CONTABILIDAD"

No tenían entonces necesidad ni autorización para meterse con detalles de orden técnico, que además ignoran casi en igual me-

da tanto la Contraloría como el Servicio Nacional, que hizo venir a un ingeniero inglés —al que luego desoyó— porque sabe que no cuenta con el necesario cuerpo de consultores.

Este asunto de la limitación de las facultades del Contralor en el negocio de teléfonos, se discutió en la sesión de la Asamblea Legislativa de 18 de diciembre de 1957, a moción del diputado señor Fernández Ferreiro, que fue aprobada. Para que se vea cuán diáfananamente definieron los legisladores la cuestión, vamos a transcribir dos de las intervenciones en el debate:

"Diputado Curling Delisser: Pido al señor proponente de la moción poner que la Contraloría en su apelación se limitará a sus aspectos legales. Esto más o menos vendría a concordar con un artículo aprobado que dice así: "cualquier contrato, concesión o sociedad que tenga el ICE, tendrá la aprobación del Sistema Nacional de Electricidad, y el refrendo de la Contraloría General que la presente ley establece". No es justo ni lógico que un organismo que no es técnico, que no entiende de cuestiones eléctricas, venga a resolver asuntos de esta naturaleza. HAY QUE DARLE CAMPO A UN ORGANISMO ESPECIALIZADO COMO ES EL I.C.E. Nos dimos cuenta con los problemas que se suscitaron con la licitación de equipo para el ICE, controversia suscitada sobre aspectos puramente técnicos, en que la Contraloría pretendía tener ingerencia en eso.

Diputado Fernández Ferreiro: la Contraloría General sí tiene pauta a seguir. El artículo quinto especifica claramente en qué consisten los puntos en que debe pronunciarse. Considero que podríamos cometer el pecado de omisión por no recordar todos los aspectos, y algunas especificaciones quedarían en el aire. En este caso es mejor que se haga la cuestión de acuerdo con su Ley Orgánica y de acuerdo también con su artículo ya aprobado. Podría aceptarse que dijera: "De acuerdo con el artículo 5°

de su Ley Orgánica". PORQUE ELLOS NO PODRIAN ENTRAR EN EL ASPECTO TECNICO, PORQUE NO TIENEN ESOS CONOCIMIENTOS". (Alcance N° 8 a La Gaceta N° 18 de 23 de enero de 1959).

Las atribuciones de cada organismo quedaron perfectamente bien determinadas, sin lugar a dudas. Así lo comprendió el jefe del Departamento de Licitaciones de la Contraloría, señor Fernando Castro, al expresar en su informe:

"Consideré que la licitación en referencia está de acuerdo con el artículo 182 de la Constitución y con la ley especial 2199. Las cuentas son veraces y fieles los documentos auténticos y las operaciones aritméticas y de contabilidad correctas, por lo que rigiéndonos nosotros por la norma de que "para que pueda existir una revocatoria es necesario puntualizar una violación de la ley" y personalmente no considerando ninguno de los argumentos de los apelan-tes de suficiente peso, como para poder clasificarlos como transgresiones legales, la adjudicación debe mantenerse".

Los señores Contralores no le prestaron atención alguna a tal dictamen, como tampoco se la concedieron a los rendidos por los otros departamentos especializados suyos—. Pero es de notar que los propios funcionarios encargados del asesoramiento del juzgador tuvieron conciencia plena de las limitaciones impuestas por la ley.

Queda en evidencia que al decretarse la revocatoria con fundamento en una extralimitación de autoridad, se produjo una intrusión indebida en las funciones y prerrogativas del ICE, y se desconoció la voluntad expresa del legislador.

¿Puede o no la Asamblea Legislativa llevar a cabo una investigación sobre la nulidad de tales actuaciones?

Nosotros consideramos que tiene la obligación de hacerla.

Centroamericanos y Guatemala se mantuvo fiel a lo pactado, hasta el último momento".

EL GOBIERNO DE COSTA RICA RECONOCE "La no existencia del pacto en lo que atañe a la pró-

xima elección de Secretario General del máximo organismo regional del Istmo, la ha reconocido ampliamente el

ilustrado Gobierno de Costa Rica".

"Por consiguiente, no existiendo compromiso alguno, en cuanto a que el próximo Secretario General de la ODECA debe ser escogido entre elementos de una determinada nación, Guatemala tiene iguales derechos a proponer para ese elevado cargo a un ciudadano guatemalteco".

Tales los conceptos del señor Embajador Lorenzana, quien confirmó en esta misma conversación la posición de su gobierno, de respaldo pleno a la ODECA para que pueda cumplir en una forma más amplia sus fines.

LA MISION DEL DR. TRABANINO

Ayer adelantó LA PRENSA LIBRE la noticia de la llegada a esta capital, el próximo lunes, del doctor J. Guillermo Trabanino, Secretario General de la ODECA. Trae la misión del señor Presidente de El Salvador, coronel José María Lemus, ante los gobiernos centroamericanos de buscar una fórmula que permita la designación del sucesor del propio doctor Trabanino en tiempo para que el 14 de octubre asuma funciones, de conformidad con el acuerdo de los cancilleres istmeños en Santiago de Chile, en el mes de agosto pasado.

Fue en las postrimerías de agosto cuando se reunían en San José los ministros de Economía de las naciones centroamericanas y Panamá, llegando a un feliz acuerdo en torno a asuntos vitales para la vida económica de estas naciones. Si hubo concordancia de criterios en éstos, mayor razón existe para que la haya en la designación del más alto funcionario de la Organización que entre sus propósitos ostenta el de llevar adelante cuanto concierne al progreso integral de nuestros pueblos, especialmente en el campo de la integración económica. Cuando ya suspendíamos la conversación de esta mañana, el embajador Lorenzana hubo de expresarme:

"Los guatemaltecos deseamos el mayor éxito a la misión del señor Secretario General, doctor Trabanino ante los gobiernos de las her-

manas naciones, como confiamos también que la ODECA siga en marcha ascensional hacia nuevas metas para el beneficio común de todos nuestros pueblos".

Por qué...

el Ministro de Economía y Hacienda Ing. don Alfredo Hernández Volio, luego de dar repetidas declaraciones a la prensa diciendo que la economía del país está abocada a un alto déficit, acepta el cargo de Tesorero del Comité Organizador del Campeonato Panamericano de Fútbol, campeonato que le costará al país un mínimo de un millón de colones?

SERA QUE... a pesar de las afirmaciones del Ing. Hernández Volio no es tan crítica la situación económica del Gobierno?

SERA QUE... para nosotros un millón de colones es poca cosa, y con él no podemos resolver problemas populares más urgentes, como darle de comer a los presos o suministrar agua a la ciudad capital?

SERA QUE... el señor Ministro ignora la baja calidad en que se encuentra nuestro principal deporte y en consecuencia no prevé el ridículo que vamos a hacer en ese campeonato?

SERA QUE... los organizadores ignoran que San José no puede brindar comodidad hotelera de primera clase ni para mil turistas?

SERA QUE... el interés de unos pocos priva más en las decisiones gubernamentales que el castigado bolsillo de todos los costarricenses?

REALISTA
Tiene la palabra el señor Ministro de Economía y Hacienda.

PLACER, AROMA Y FRESCURA...



Y la fumada más pura!

EN LOS NUEVOS CIGARRILLOS

FILTRON

"CON FILTRO"

0.75
la cajetilla



Es un verdadero placer fumar FILTRON, el primer cigarrillo CON FILTRO que se fabrica en Costa Rica, hecho con finos tabacos seleccionados y con el filtro más moderno.

FILTRON le asegura una fumada más fresca y más pura.

TABACALERA COSTARRICENSE, S. A.

DELANTE DE UN NISO NINGUN RESPETO ES SUFICIENTE: EXIGE SU PRESENCIA LA MISMA PUREZA. AUN EN LAS INTENCIONES QUE HUCE LA PUREZA DE DROS.

INTERROGAN A LOS PRISIONEROS QUE ESTAN EN MANOS DEL EJERCITO DE LAOS

Vientiane octubre 2 (UPI).— El Ministro de Información Interino, Impeng Suryadthay, dijo hoy que la Comisión Investigadora de las Naciones Unidas está interrogando a los prisioneros que tiene en su poder el real ejército de la Laos, como un paso en su investigación sobre el terreno de los cargos de agresión formulados contra el régimen comunista de Vietnam del Norte.

Dos de los cuatro miembros de la delegación de las Naciones Unidas volaron ayer de Vientiane a Sam Neua, la capital de Provincia septentrional del mismo nombre. El Gobierno de Laos ha hecho la acusación de que la provincia fue invadida por las fuerzas comunistas de Vietnam Septentrional el 30 de agosto.

Impeng no dijo si los prisioneros son miembros de las fuerzas vietnamitas o de la organización comunista Pathet Laos, ni si fueron capturados en la lucha reciente.

Rusia no ha cumplido obligaciones contraídas con EE: UU. durante segunda guerra mundial

WASHINGTON.— El Vice Secretario de Estado C. Douglas Dillon dijo hoy en una conferencia de prensa que el aumento del comercio entre los Estados Unidos y la Unión Soviética depende grandemente de que se llegue a un acuerdo sobre las obligaciones contraídas por Rusia durante la segunda guerra mundial conforme a la ley de préstamos y arrendamientos de los Estados Unidos.

Las conversaciones sobre esta materia serán reanudadas —dijo él— dentro de un mes como resultado de las conversaciones entre Khrushchev y Eisenhower.

Dillon dijo que el problema de la deuda contraída por el gobierno de Kerensky con los Estados Unidos antes de que los comunistas subieran al poder en 1917, también tendrá que ser atendido.



ENCUENTRO EN LA ONU.—La Ministra de Relaciones Exteriores de Israel, Golda Meir, habla ante la Asamblea General de las Naciones Unidas, en Nueva York. Ella dijo que la actitud de guerra de los países árabes, dirigidos por la República Árabe Unida, ha "tomado nuevas y ominosas formas". La Sra. Meir protestó enérgicamente el hecho de que la RAU se negó a permitir que los barcos de carga de Israel pasaran a través del Canal de Suez. Más tarde, Farid Zeineddine, cabecilla de la delegación de la RAU, denunció a Israel como un "acto colonial" de sionismo.

PEIPING HA AYUDADO A PROMOVER 4 REBELIONES EN NACIONES ASIATICAS

La China comunista celebra esta semana su décimo aniversario. Dirigentes del partido procedentes de una variedad de naciones están llegando a Peiping. Hasta Nikita Khrushchev está allí.

La ocasión es la más notable, desde el punto de vista de este comentarista, por la información que suministra sobre la estrategia comunista. Tal vez el acontecimiento más significativo hasta ahora ha sido la insistencia con que la propaganda del bloque comunista pretende o quiere hacer aparecer a la China comunista como un Estado "amante de la paz".

Estos intentos pueden ser interpretados como una maniobra para contrarrestar la publicidad extremadamente desfavorable que ha recaído sobre Peiping como resultado de sus empresas agresivas durante los años transcurridos. Sobreviene en el momento cuando la cuestión de la brutal agresión de la rebelión tibetana por Peiping parece que será planteada en las Naciones Unidas, y cuando Peiping aparece como acusado en Asia por ayudar y alentar la lucha en Laos e invadir las fronteras de otros Estados y principados en la región del Himalaya.

La tónica del esfuerzo del bloque comunista fue dada en un comentario distribuido por TASS, la Agencia oficial soviética de noticias. Este declaraba que "el prestigio internacional de la República Popular de China como una gran potencia amante de la paz, estaba aumentando constantemente".

Por diez años, dijo TASS, Peiping ha luchado "contra la política de agresión y la guerra".

El mismo tema fue repetido por el Presidente de la China comunista, Liu Shao-Chi, en un discurso pronunciado ayer en Peiping. Liu manifestó: "Nos oponemos a la política de agresión y guerra... Durante los últimos diez años nosotros siempre hemos estado a la vanguardia en defensa de la paz en Asia y en el mundo". De hecho, por supuesto, lo inverso es lo verdadero. La actuación de Peiping durante los últimos 10 años es una de repetidas y calculadas ofensas contra la paz.

En realidad, una de las primeras acciones del régimen de Peiping después de apoderarse

de del poder en China fue hacer un llamamiento, en febrero de 1950, a los pueblos de Asia Sudoriental para que derrocaran sus gobiernos, dentro del año había invadido al Tibet, aunque Peiping acababa justamente de prometer a la India que "arreglaría la cuestión de Tibet por medios pacíficos". Antes de que terminara el año, también había invadido a Corea, una maniobra por la que fue denunciada por las Naciones Unidas como un agresor contra la paz mundial.

Desde esa época, Peiping ha ayudado a promover cuatro rebeliones en naciones asiáticas, Laos, Vietnam, Filipinas y Malaya.

En Vietnam del Norte, en violación de los acuerdos de Ginebra de 1954, ha abastecido, dado entrenamiento y reforzado a fuerzas de Vietnam, dirigidas por comunistas. En Corea, ha desafiado a las decisiones de las Naciones Unidas y ha interrumpido elecciones libres y la unificación, mientras violaba el acuerdo de armisticio de Corea al enviar material a Corea del Norte.

China además ha bombardeado a las Islas de Quemoy y Matsú y aun amenaza con una guerra en el Estrecho de Taiwán. Se ha negado tercamente, después de 87 reuniones en Ginebra y Varsovia, a renunciar a la guerra como un instrumento de política nacional.

La política de Peiping fue explicada hace poco tiempo por el entonces Ministro de Defensa, Mariscal Peng Teh-Huai, con estas palabras: "La nuestra es una política de combatir, combatir, parar parar, combatir a medias, detenernos a medias, no es una artimaña, sino una cosa normal".

Esta política está mejor demostrada en el Tibet que en ninguna parte. Porque allí, en los diez años últimos, la China comunista ha tratado sistemáticamente de destruir la cultura histórica del Tibet y eliminar la antigua fe budista, utilizando la fuerza para llegar a este objetivo.

La fuerza ha tenido culminación en ataques armados contra el pueblo tibetano.



KRUSCHEV VE LA MANO DE DIOS.—El granjero Roswell Garst hace las veces de anfitrión, en Coon Rapids, Iowa, al Premier soviético Nikita S. Khrushchev, quien observa un alto grano. "Yo debo admitir que ustedes son un pueblo inteligente", dijo el líder ruso, reconocido ateo, "pero Dios los ha ayudado". Garst estuvo de acuerdo. Khrushchev también se detuvo para pasarle la mano por el estómago a un campesino durante su travesía a la casa de Garst, y dijo: "Ah, esta es América".

INGLATERRA PODRIA DAR CREDITOS A ARGENTINA PARA ESTABILIZACION

WASHINGTON, OCT. 2. — UPI.— El Ministro de Economía de Argentina, Alvaro Alsogaray, conferenció hoy con sir Roger Makins, Secretario permanente del Ministerio de Hacienda británico, sobre la posibilidad de que Gran Bretaña conceda créditos de ayuda para el programa de estabilización argentino.

Ambos funcionarios iniciaron su entrevista inmediatamente después de la clausura de la reunión anual del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, ante la cual encabezaron sus delegaciones respectivas.

Desde su llegada aquí, ayer, el Ministro Alsogaray tam-

bién recibió ya indicios de que Alemania Occidental y Francia están dispuestas a participar en algún plan para ayudar a financiar el esfuerzo de estabilización de la economía argentina.

Makins manifestó a la United Press International que su gobierno está profundamente "interesado" en obtener de Alsogaray un estudio minucioso de la situación de su país.

INTERES INGLÉS
"Todo el mundo conoce el tradicional interés de Gran Bretaña en el fomento de las relaciones comerciales con Argentina", manifestó Makins. Los esfuerzos de Argentina por lograr estabilidad son de gran interés para nosotros y seguiremos el curso de esas gestiones muy de cerca y con simpatía.

El Ministro argentino dijo que se siente optimista en sus gestiones de un nuevo crédito que incluirá el límite con funcionarios del Fondo Monetario Internacional.

El Reino Unido y Bélgica, en representación de sus territorios productores de café, han declarado su adhesión a los principios del acuerdo y han prometido cooperar en los esfuerzos de control.

Estas naciones exportan la mayor parte del café del mundo. Esperan que se les unan en el futuro otros países exportadores de café, en Africa, Asia y Oceanía.

Hay 15 países latinoamericanos y dos europeos signatarios del acuerdo. Son: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Venezuela, Francia (a nombre del Africa Francesa) y Portugal (a nombre de Angola).



ATACAN A DE GAULLE.—Diez miembros de la delegación francesa ante las Naciones Unidas abandonan la Asamblea General en protesta contra un violento ataque contra el Presidente Charles de Gaulle, que fue hecho por Ahmad Shukairy (arriba), cabecilla de la delegación de Arabia Saudita. La acción de los miembros franceses no fue un boicót contra la Asamblea General, sino un acto dramático contra el agresivo ataque de Shukairy contra la política de Francia en Argelia.

EXHORTAN A DERRIBAR AL GOBIERNO FRANCÉS

París, octubre 2 (UPI). Los colonos europeos de Argelia exhortaron hoy a la Asamblea Nacional a derribar al Gobierno francés la semana próxima con el fin de frustrar el plan de paz para Argelia del Presidente de la República, General Charles De Gaulle.

Senado inauguraran sus próximos períodos de sesiones el martes próximo, y a fines de la semana vendiera probablemente se desarrolle en la Cámara baja un tempestuoso debate sobre Argelia.

MOCION DE CENSURA

Los diputados derechistas Pierre Lagailarde y Jean Marie Le Pen, ambos antiguos paracaidistas, van a presentar una moción de censura contra el Presidente del Consejo de Ministros, Michel Debré, si logran reunir las 55 firmas necesarias para su admisión.

Los funcionarios gubernamentales confían en que la ofensiva derechista fracase. Dicen que la mayoría de la Cámara no está dispuesta a sumarse a una campaña contra De Gaulle.

LIBERACION TOTAL DEL CONTINENTE AFRICANO

NACIONES UNIDAS, OCT. 2. UPI.— El Embajador de Guinea Diallo Telli, pidió hoy la "liberación total del continente africano y prometió que aquel continente no se vinculará con ningún grupo ni ideología.

"Tiene el propósito —dijo— de tener, ante todo, personalidad propia".

Guinea es uno de los más recientes miembros de las NN.UU. hoy hace precisamente un año que proclamó su independencia. Telli manifestó que su país continuará trabajando en favor de la mancomunidad de Estados africanos independientes, y añadió: "optamos que la unión Ghana-Guinea-Liberia es una importación esencial a la realización de esa mancomunidad".

NEGOCIACIONES DIRECTAS

El diplomático dijo que el "único medio" de poner fin a los cinco años de guerra en Argelia consiste en "negociaciones directas" entre Francia y el gobierno provisional argelino.

Si no extendiese en detalles, de claró que las N.U. deben desempeñar un "papel" en la liquidación de la guerra allí.

Ni cartel ni región cerrada en zona libre de comercio

NACIONES UNIDAS, Oct. 2. (UPI).— El Ministro de Relaciones Exteriores de Uruguay, Teniente de Navío Horneroch antes de partir hoy a la una de la tarde en viaje de regreso a su país, dijo que la conferencia de Zona Libre de Comercio que acaba de tener lugar en Montevideo con la participación de siete países sudamericanos, no pretendió crear un cartel de competencia o región cerrada.

"La vemos como un paso hacia la integración total de América Latina", dijo Martínez Montero.

El Canciller uruguayo anunció que saldrá hoy a la una de la tarde en el vuelo 201 de la Pan American World Airways. Martínez Montero espera llegar a Montevideo mañana a las tres de la tarde, hora local.

Recordó que en la mencionada conferencia habían tomado parte Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, y que México y Venezuela enviarán observadores.

"En manera alguna esa reunión tuvo el propósito de ir contra nación alguna o grupo de naciones", agregó el Ministro que acaba de pasar varios días en Washington.

De su conversación con el Secretario de Estado Christian Herter, acerca de las relaciones entre los dos países, dijo que el canciller norteamericano había demostrado gran comprensión de los problemas de Uruguay, particularmente los de la lana y las carnes saladas.

TODOS LOS PAISES INTERESADOS HAN FIRMADO EL NUEVO CONVENIO INTERNACIONAL DEL CAFE

WASHINGTON.— Todos los países que comunicaron su intención de firmar el nuevo Convenio Internacional del Café han firmado ahora el pacto.

La República Dominicana, el último país en adherirse al Convenio de Control de Exportaciones, firmó el martes, en las oficinas de la Organización en esta capital.

Los Estados Unidos contribuirán con 6.000.000 de dólares a la Organización Mundial de la Salud (OMS) y a la Organización Sanitaria Panamericana, como parte de la cruzada sanitaria por la paz de este país, dijo hoy el Secretario Fleming de la Secretaría de Salud, Educación y Previsión Social.

Manifiesto en una conferencia de prensa que las contribuciones serán acordes a la antigua norma de los Estados Unidos de apoyar a la Organización Mundial de la salud y a la causa de la Salud Mundial.

Fleming señaló que en el año fiscal de 1960 el total de las contribuciones de los Estados Unidos a los programas sanitarios internacionales ascendería aproximadamente a 100 millones de dólares, en comparación con los 80 millones de dólares en el año fiscal de 1959.

De las nuevas contribuciones, 3.000.000 de dólares serán destinados a la OMS y 2.000.000 de dólares a la Organización Sanitaria Panamericana para los programas de erradicación del paludismo. Ello traerá a casi 20.000.000 de dólares, las contribuciones de los Estados Unidos a estos dos organismos internacionales en los pasados tres años en la campaña para ayudar a las 250 millones de personas que habitan en regiones afectadas por el paludismo.

El Reino Unido y Bélgica, en representación de sus territorios productores de café, han declarado su adhesión a los principios del acuerdo y han prometido cooperar en los esfuerzos de control.

El Reino Unido y Bélgica, en representación de sus territorios productores de café, han declarado su adhesión a los principios del acuerdo y han prometido cooperar en los esfuerzos de control.

El Reino Unido y Bélgica, en representación de sus territorios productores de café, han declarado su adhesión a los principios del acuerdo y han prometido cooperar en los esfuerzos de control.

El Reino Unido y Bélgica, en representación de sus territorios productores de café, han declarado su adhesión a los principios del acuerdo y han prometido cooperar en los esfuerzos de control.

El Reino Unido y Bélgica, en representación de sus territorios productores de café, han declarado su adhesión a los principios del acuerdo y han prometido cooperar en los esfuerzos de control.

El Reino Unido y Bélgica, en representación de sus territorios productores de café, han declarado su adhesión a los principios del acuerdo y han prometido cooperar en los esfuerzos de control.

El Reino Unido y Bélgica, en representación de sus territorios productores de café, han declarado su adhesión a los principios del acuerdo y han prometido cooperar en los esfuerzos de control.

El Reino Unido y Bélgica, en representación de sus territorios productores de café, han declarado su adhesión a los principios del acuerdo y han prometido cooperar en los esfuerzos de control.

El Reino Unido y Bélgica, en representación de sus territorios productores de café, han declarado su adhesión a los principios del acuerdo y han prometido cooperar en los esfuerzos de control.

NO LE GUSTA SU TRABAJO. Doña Isabel Urcuyo de Somoza, de 34 años, Primera Dama de Nicaragua, dijo que no le gustaba su trabajo, pero agregó rápidamente que siendo la esposa del Presidente tenía la oportunidad de hacer una gran cantidad de buenas labores. Ella dijo esto cuando fue entrevistada durante su visita a Nueva York. Doña Isabel Urcuyo, madre de siete hijos cuyas edades oscilan desde los 12 años a un año, supervisa a 15 criados, planea las comidas, asiste a entretenimientos cuatro veces por semana, trabaja para obras de caridad y asiste a las recepciones y reuniones políticas.

El Servicio Nacional de Electricidad da a conocer a los costarricenses -a través de su respuesta a la segunda carta de la "Automatic Electric"- aspectos de interés sobre el asunto telefónico

"No solamente no podemos rectificar nuestra afirmación fundamental de que la proposición de "La Centrale", acogida por el ICE, no ha llenado el pensamiento del Art. 10, inciso a), de la Ley N° 2199, sino que aclaramos que ese concepto significa categóricamente, además, que en conjunto la oferta de servicio telefónico no constituye una instalación de acuerdo con la técnica más avanzada"

29 de Setiembre de 1959.

Señor
R. R. Sanders,
Representante de la Casa
Automatic Electric International Inc.
C/O. Of. Lic. Arturo Volio Jiménez,
Pte.

Muy estimado señor:

En referencia con los términos de su comunicación de 21 del mes en curso, dirigida a esta Oficina, me es grato transcribirle a continuación el acuerdo tomado por la Junta Directiva en sesión de ayer, que a la letra dice:

"ARTICULO XX. — Se acuerda contestar en los siguientes términos la nueva nota que con fecha 21 de setiembre dirige al Servicio Nacional de Electricidad el señor R. R. Sanders, Gerente de la Oficina Técnica Centroamericana de la Automatic Electric International de Northlake, Illinois, U.S.A.

a) Desea insistir el Servicio en los términos de su nota N° 862-59, en contestación a la de la Automatic Electric de 12 de los corrientes, en el sentido de que no se considera en la obligación de discutir, ni dar aclaraciones a una firma, que, como quedó demostrado, no participó en la licitación N° 380 abierta por el Instituto Costarricense de Electricidad, y que tampoco está ligada directamente a la negociación de que se trata.

b) Sin embargo, y a pesar de lo anterior, en consideración a que los aspectos comentados interesan a los costarricenses en general, ha decidido referirse a su segunda carta en la forma que aquí se expresa:

Nos preocupa de la publicación del señor R. R. Sanders, la frase en que expresa: "consideramos que tenemos perfecto derecho a exigir que no se denigre el buen nombre y la fama de nuestro sistema "Strowger", porque de ninguna manera el Servicio Nacional de Electricidad puede aceptar que se diga que con su pronunciamiento haya denigrado el nombre y fama que tengan producto alguno de la "Automatic Electric International Inc.", o de otra firma comercial cualquiera. En esto la posición del Servicio Nacional de Electricidad es clara y definitiva: en su condición de entidad pública carece de posibilidad para convertirse en un instrumento publicitario directo en beneficio o perjuicio de ninguna casa determinada productora de artículos de cualquier índole. De acuerdo con ese pensamiento se ha cuidado de mantener una conducta invariable para no incurrir en elogiar, pero menos denigrar productos específicos con marcas determinadas.

En sus publicaciones el señor Sanders tergiversa nuestras afirmaciones; en el informe rendido a la Contraloría, expresamos lo siguiente que ratificamos y mantenemos: "De otra parte tenemos la impresión de que si el aspecto de telefonía se ha quedado estancado en Costa Rica y se tiene la decisión de superar este aspecto, mediante sacrificios económicos cuantiosos, la solución que se dé, debe ser acorde con el pensamiento del artículo 10 inciso a) de la Ley 2199, o sea la instalación de un servicio telefónico automático de acuerdo con la técnica más avanzada", lo cual no se ha llenado en la proposición aceptada y que ha sido objeto de los presentes comentarios". De aquí no se infiere que el Servicio haya denigrado el buen nombre y fama que puedan tener los productos de la Automatic Electric International, o de alguna otra casa o fábrica.

Independientemente de lo anterior, es forzoso decir que si se trata de la instalación y desarrollo de un servicio telefónico automático, uno de los elementos de mayor importancia a considerar, pero no el único, lo constituye el sistema de selectores, que pueden ser del sistema que se ha llamado Strowger de elevación y giro, y que no es de fabricación exclusiva de una sola casa productora de artículos telefónicos, sino que por el contrario, lo es de varios fabricantes que producen con variaciones pequeñas o sustanciales, siguiendo siempre el sistema básico denominado Strowger. Este sistema no es único; puede ser el más difundido o el más antiguo; pero la industria en constante evolución ha ideado otros sistemas tratando de simplificar mecanismos a efecto de mejorar el resultado obteniendo, concretamente, mayor rapi-

dez, audición más perfecta, menores gastos de mantenimiento y en algunos casos, más fácil adaptación a nuevos avances. Así se han desarrollado nuevas ideas sobre esto, unas que no han logrado prosperar para imponerse por tener deficiencias, y otras que, por el contrario, evidencian mejoras. Se puede mencionar sobre esto los sistemas que se han denominado Rotary, selectores a motor, "selectores de 500 líneas", Crossbar, etc., existiendo dentro de este último, subdivisiones según características propias que le imprimen diversos fabricantes.

Hablando concretamente del sistema ofrecido por La Centrale, en su informe a la Contraloría, el Servicio Nacional de Electricidad hizo una serie de consideraciones, tendientes a demostrar que las características del sistema enunciadas por La Centrale, no pasan de ser una enumeración de condiciones elementales que son comunes a todo sistema automático.

Una comparación objetiva de carácter popular, que puede ser traída al caso, sería la que podríamos hacer entre los aviones de propulsión a hélice y los de propulsión a chorro, entre los automóviles con marchas de manejo manual y los automáticos, entre los submarinos corrientes y los atómicos, etc.

En estos casos nadie puede dudar de cuál lado está la técnica más avanzada; sin embargo, a quien afirme las realidades no se le puede tachar en el sentido de que denigra marcas determinadas.

Como se desprende de los ejemplos anteriores, no se puede aceptar que los sistemas más difundidos sean los más avanzados, por ese solo hecho.

A este respecto afirmamos en la anterior publicación, la elocuente realidad de que en Alemania, país al que nadie discute su alto grado de desarrollo en materia eléctrica y telefónica, y en donde la industria está tan desarrollada que puede producir cualquier sistema sin acudir a buscar provisión a otros países, por disposición gubernamental se ha quitado toda preponderancia a los sistemas Strowger de elevación y giro, según queda comprobado mediante la carta que obra original en nuestros archivos, y cuya traducción dice así:

"21 de agosto de 1959.

Servicio Nacional de Electricidad
San José
Costa Rica.

Suite à votre, lettre N° 42-D
du 16 Juillet 1959 adressée
au Ministère Fédéral des
Transports à Bonn
Renouvellement tu système
de Télécommunications à Costa Rica.

Señor:

Tengo el honor de informarle que el Ministerio Federal de Transportes me transmitió su pregunta respecto a un decreto según el cual se había prohibido en Alemania establecer instalaciones telefónicas utilizando sistemas de señalización con selectores de dos movimientos (Strowger). Me permito hacerle saber a este respecto lo que sigue:

Después de haber realizado durante varios años ensayos de explotación con centrales automáticas provistas de motores rotativos de metal precioso, la Deutsche Bundespost se decidió en 1958 a equipar en todo caso de nuevas centrales conmutadoras o de centrales conmutadoras que necesiten renovación, con conmutadores de esta naturaleza, a causa de las varias ventajas de éstos en comparación con sistemas de selectores de dos movimientos (Strowger) empleados hasta ahora. Sin embargo por razones de conveniencia se utiliza por lo general, para las extensiones de las antiguas centrales conmutadoras que trabajan con selectores Strowger, selectores del mismo sistema.

En lo que se refiere a las disposiciones relativas a aquello, se trata de disposiciones administrativas del Ministerio Federal de Correos y Telecomunicaciones dadas a su servicio central técnico de las telecomunicaciones (Fernmeldetechnisches Zentralamt), disposiciones que son aplicables nada más que para ese servicio; el Fernmeldetechnisches Zentralamt es un servicio centralizador encargado del desarrollo técnico y de la adquisición de todas las instalaciones técnicas en la región

cubierta por la Deutsche Bundespost.

Esperamos que mis indicaciones le serán útiles y estoy muy dispuesto a darle informaciones posteriores sobre las razones de la decisión precitada.

Sírvase recibir señor, la seguridad de mi alta consideración.

Por el Ministro

f.) BORNEMANN

Con la anterior probamos que nuestra afirmación en ese sentido es verídica, lo cual se ha tratado de poner en duda.

No es extraña la medida tomada por Alemania, si desde hace varios años existen datos puestos al conocimiento del público, sin las reservas propias de fabricantes, tales como los que aparecen en la Edición de 1955 de la Enciclopedia Británica, la cual en la página 900 del Tomo 21 expresa, después de referirse al sistema "paso a paso", el siguiente párrafo:

"La aplicación de teléfonos automáticos creció rápidamente, y en 1947 alrededor de un 58% de los teléfonos de los Estados Unidos y alrededor del 65% de los del Sistema Bell eran operados automáticamente. Constante investigación llevó al desarrollo de un selector básicamente distinto, conocido como "crossbar" (barras cruzadas), nombre derivado de la apariencia de los selectores. Este sistema también opera con el principio de control común, usado por el sistema de tablero (panel).

La primera central completa de este tipo, fue puesta en operación en el año 1938. Este sistema diseñado originalmente para ciudades grandes y luego adaptarlo para trabajar eficientemente con los sistemas de tablero existentes, presentó tantas ventajas en comparación con sistemas anteriores que sus principios básicos gradualmente fueron aplicados a otros campos. En esta forma en 1943, la primera aplicación en gran escala de equipo crossbar para el manejo de llamadas de larga distancia fue puesta en servicio. También, en 1947, había la tendencia hacia el uso de los principios del crossbar en centrales más pequeñas y aun en ciudades que usaban considerables cantidades de equipo "paso a paso".

Si hacemos referencia a esta cita de una obra popular al alcance de todas las bibliotecas no técnicas, es porque de la afirmación allí consignada se desprende que desde hace varios años se divulgó, que nuevos sistemas presentan muchas ventajas en comparación con el anterior y que se trata sencillamente de una cuestión de evolución técnica, reconocida y consagrada ya por los conocimientos universales de dominio público.

Por otra parte, un hecho de indiscutible significación en esta materia es la realidad ya anunciada por los científicos dedicados a ella, de la introducción de la electrónica a la telefonía, como futuro paso de avance en nuestra civilización. Tomando en cuenta esa realidad es preciso adelantarse para estar preparados a las adaptaciones necesarias cuando sea oportuno, y dentro de esa idea, es indiscutible que comparados, por ejemplo, el Strowger de elevación y giro, con el Crossbar, sin entrar a analizar otros sistemas, cuenta con ventaja este último, afirmación que si proviniera de fabricantes interesados en Crossbar, podría ser objetable, pero que nosotros acogemos, si tiene el respaldo de una de las casas inglesas más serias, actualmente NO PRODUCTORA DE CROSSBAR, y la cual en sus experimentaciones en su propia planta, ha tomado como mejor indicado para la futura adaptación un sistema que no es el propio. Este hecho está públicamente revelado por la propia casa inglesa "Automatic Telephone and Electric", la cual en la revista "A. T. E. Journal, volumen 15, Number 1, January 1959", publica lo siguiente:

"EL SISTEMA A. T. E. (Automatic Telephone and Electric) DE SELECTORES CROSSBAR, ELECTRONICAMENTE CONTROLADOS TIPO 5004.

Por J. F. Denby, de la Sección de Experimentación de Conmutación Telefónica, División R. & D.

Sumario: Los principios del sistema son descritos, luego de apreciaciones generales sobre la instalación hecha en Strowger Works. Se comentan los arreglos de troncales y se sigue con una descripción de la operación del

sistema, lo cual constituye la Sección más amplia de este artículo. Luego sigue una descripción de algunos de los elementos de los circuitos y dispositivos de alarma. En conclusión, se explican e ilustran los principales componentes.

El día 25 de junio de 1958, fue inaugurado en Strowger Works (Fábrica de la A. T. E.) un sistema crossbar tipo 5004, electrónicamente controlado, con una capacidad de 1000 a 1200 líneas. El objeto de esta instalación es permitir que la Compañía obtenga experiencia sobre este sistema funcionando bajo las arduas condiciones a que está sometida una central privada de mucho movimiento. El objetivo es la puesta a prueba de los principios básicos del sistema, así como la de los componentes usados.

La central incorpora características de central automática principal (m.a.x.) y de central automática privada (p.a.b.x.) de modo que cada una de ellas sea independiente de la otra. Por lo anterior y a fin de probar concienzudamente los principios del sistema se ha suministrado más equipo del necesario para una central de ese tamaño.

1) PRINCIPIOS DEL SISTEMA: El sistema está basado en dos principios básicos:

Los circuitos controladores son electrónicos.

Los circuitos de conversación se completan, usando selectores crossbar, con contactos de metal precioso.

El primer principio asegura una velocidad de operación mucho más alta que la que sería posible con equipo electro-mecánico. Esta alta velocidad de operación hace posible el uso de equipo de control común que sirve a toda la central y que funciona sin atrasos perceptibles para el abonado. El equipo electrónico siendo estático, no está sometido a desgaste mecánico.

El segundo principio de la seguridad de retener para el circuito de conversión EL MEJOR TIPO POSIBLE DE CONTACTOS DE CONMUTACION QUE SE CONOCEN AL PRESENTE. (Las mayúsculas son nuestras).

El uso del selector crossbar permite un mínimo de movimiento mecánico, opera rápidamente y permite que todas las salidas sean alcanzadas en el mismo corto tiempo de operación. Un selector crossbar suministra una unidad de enlace que se presta en forma ideal al control electrónico, gracias a su principio de operación por coordenadas y a las corrientes de operación relativamente bajas que utiliza."

Por lo anterior, no podemos complacer al señor Sanders en su deseo de que rectificásemos nuestras afirmaciones, que él califica, en forma descortés como hechas con ligereza y sin base.

Así, no solamente no podemos rectificar nuestra afirmación fundamental de que la proposición de La Centrale acogida por el Instituto Costarricense de Electricidad, no ha llenado el pensamiento del artículo 10 inciso a) de la Ley 2199, sino que aclaramos que ese concepto significa categóricamente, además, que EN CONJUNTO la oferta de servicio telefónico no constituye una instalación de acuerdo con la técnica más avanzada, o dicho de otra manera, con esa afirmación se significó, entre otras cosas, que no es la técnica más avanzada el sistema de conmutadores ofrecido, que no es la técnica más avanzada llevar los alambres por los aleros de las casas, que no es la técnica más avanzada la supresión de ductos en determinadas zonas, que no es la técnica más avanzada dar como definitivo el planeamiento de un sistema de micro-onda, sin hacer previamente pruebas experimentales que garanticen su funcionamiento, que no es la técnica más avanzada la de instalar desde un principio un exceso de líneas dobles (jotas), con sus indiscutibles inconvenientes, etc., etc., todo lo anterior además de las aseveraciones de tipo económico-financiero y legal contenidas en nuestro informe".

Sin otro particular, me suscribo de Ud. muy atento y seguro servidor,

Lic. JORGE MANDAS CH.
Director.

ESTUDIADO HOY EL ECLIPSE SOLAR POR AIRE Y DESDE TIERRA

Se quejan los inquilinos municipales

Inquilinos de los mercados municipales de San José, insisten en su queja de la "competencia desleal" que los afecta, y debido a la falta de una actitud más enérgica de parte de la Municipalidad contra aquellas personas que hacen su negocio, en las orillas de los mercados, y no pagan ningún derecho de local.

ya no se trata solamente de puestos de venta de frutas, verduras, y tiliches, sino que también ya se observan ventas de calzado, objetos de tienda y hasta artículos de farmacia, de librería y de ferretería etc.

Duelo a filazos en Golfito

Ayer a la una de la tarde en una lechería en finca de la Compañía Bananera de Costa Rica en jurisdicción de Golfito, en uno de los barracones de los trabajadores, se liaron a machetazos los trabajadores Ernesto Aguilar y Saul Solís resultando ambos heridos muy seriamente.

Aguilar fue trasladado al Hospital de la localidad encontrándose en estado de gravedad. Solís también permanece internado pero su caso es menos grave. El reporte respectivo fue enviado por el señor Moisés Sánchez, Jefe Político de Golfito, al Ministerio de Gobernación.

Falleció un ciclista atropellado

Trágico accidente ocurrió en el lugar denominado Tenorio, entre Cañas y Bagaces, cuando el camión de carga placas 17876 conducido por Arnoldo Rojas Quesada atropelló al ciclista Tomás Castillo Trigueros quien fue arrastrado alrededor de treinta metros, recibiendo lesiones que resultaron a la postre mortales.

Al lugar del suceso se constituyó el Alcalde y el médico forense de Cañas quienes procedieron a levantar la información correspondiente.

UNO QUE NO DEVOLVIO LA MAQUINA DE ESCRIBIR

El ciudadano Sidney Brautigan Jiménez presentó denuncia contra Manuel G. en la Alcaldía Segunda Penal ya que el indicado trabajaba con él en una oficina en el centro de la ciudad.

Corona, valorada en mil doscientos colones ya que no había terminado de pagarla.

Por motivos personales tuvo que cerrar la oficina y comisionó a Manuel para que devolviera a la Agencia Sauter una máquina de escribir marca Smith

Cual no sería su sorpresa cuando de la Agencia Sauter le enviaron la factura respectiva para que terminara de pagar la máquina que creyó había sido devuelta por su ex-empleado.

LE QUEBRARON PARABRISAS VALORADO EN ¢ 1.050

El ciudadano Luis Jiménez Choreg denunció en la Alcaldía Segunda Penal que iba pasando con su automóvil placas 37535 frente al costado norte de La Sabana en los momentos en que se efectuaba un partido de fútbol entre los muchachos del Cuerpo de Bomberos y el Círculo de Periodistas y Locutores Deportivos de Costa Rica.

Uno de los jugadores le dio un violento puntapié al balón que se vino a estrellar directamente contra el parabrisas del auto del señor Jiménez, destruyéndole el mismo valorado en la suma de mil cincuenta colones.

NICOLAS AGUILERA APARECIO MUERTO EN SU CASA

La radiopatrulla número 31 al mando del Sargento Castillo se presentó en una casa de habitación de la señora Lilly Bermúdez de Torres en avenida 22, entre calles doce y catorce, para investigar acerca de un ciudadano que alquilaba uno de los cuartos de la mencionada casa.

Como no respondía a los llamados se procedió a violentar la puerta y se pudo comprobar que su ocupante se encontraba muerto por lo que fue necesario llamar al Alcalde de Turno quien se presentó al lugar de los hechos para levantar la sumaria correspondiente, siendo trasladado su cuerpo a la Morgue del Hospital San Juan de Dios.

Tratados de ...

Viene de la Pág. PRIMERA - taba para mil y tantas burlas a la autoridad y la ley. "En cambio las cosas han llegado a normalizarse, ahora —afirmó—, cuando el único sistema que empleamos es el de dejar sin placas a los autos infractores obligándolos a presentarse en la Dirección de Tránsito y a pagar multas en las Agencias".

El occiso respondía al nombre de Nicolás Aguilera Ch. y según dictaminó el médico forense que le hizo la autopsia, su muerte ocurrió debido a un ataque cardíaco.

No quise ...

Viene de la Pág. PRIMERA - lidad como deben ser las cosas entre Ministros de un mismo Gobierno. Alguien ha estado viendo crisis y peligros por todas partes y discusiones políticas aun en el mismo seno del Ejecutivo. Mal podría yo chocar con el Ministro Hernández con quien, además de la cooperación mutua que nos brindamos, soy un buen amigo. Tampoco es cierto que anoche en el Consejo de Gobierno se pusiera tensa la situación. Todos trabajamos en conjunto y como una buena máquina. La difícil situación en los centros penales del país se ha solucionado al dar el Ministro Hernández ¢ 250.000.00 que nos alcanzará para la alimentación de un mes y 10 días. Después del período el mismo solucionará la falta de partida para alimentación. En mi telegrama —diré finalmente—, lo único que hice fue pintar una patética situación".

ALUMNO O EX-ALUMNO DEL LICEO DE COSTA RICA:

obsequie Ud. UN LIBRO al Liceo de Costa Rica en la semana del 12 al 18 de octubre. Asociación de Padres de Familia.

Sra. atropellada por un ciclista

La señora Sara Chacón Varela hubo de ser trasladada de la Y Griega al Hospital San Juan de Dios a bordo de la radiopatrulla número 29 al mando del Sargento Soto ya que presentaba golpes varios en el cuerpo y escoriaciones múltiples por haber sido arrollada por una bicicleta sin placas cuyo conductor tampoco portaba licencia, respondiendo al nombre de Jorge L. Zúñiga Quesada.

La señora quedó internada en el San Juan de Dios mientras que el conductor y su vehículo fueron llevados a la detención a la Dirección General del Tránsito.

Maestros en ...

Viene de la Pág. PRIMERA - tos criterios. La Dirección del Servicio Civil se ha acercado, hasta donde las circunstancias lo han permitido, a grupos de maestros para explicarles los alcances de su ingreso al Régimen. A través de un cambio de impresiones ha podido notarse que el Personal Docente desconoce las verdaderas ventajas y seguridades que para ellos representa pertenecer al Servicio Civil.

DESCONOCIMIENTO

Este estado de cosas ha surgido por falta de información en unos casos y por informes transmitidos en forma equivocada, en otros. Y no existe la menor duda de que el desconocimiento de las cosas trae consigo confusión y desconfianza. En cualquier parte del mundo, y Costa Rica no es una excepción, un Régimen de Servicio Civil es una organización que, al mismo tiempo que procura hacer más eficiente la gestión administrativa, viene a garantizar, promover y defender los derechos de sus integrantes.

LOS MAESTROS NO PERDERAN SUS DERECHOS

Acercado del ingreso del Personal Docente al Servicio Civil han circulado, a veces por ignorancia, y en otras ocasiones con fines inconfesables, rumores de que los maestros van a perder tal o cual derecho. Nada más alejado de la verdad. Mal podría un régimen que surge justamente como una necesidad de resguardar los derechos de los instructores, tratar de perjudicar conquistas logradas, a veces con mucho esfuerzo, por grupos tan apreciados como el que constituye el Personal Docente.

MAS ALLA

En lo que respecta al Personal Docente, y por lo que pudimos informarnos en la Dirección Civil, va más allá de lo que hasta ahora ha obtenido, tanto en el campo de la dignificación de su función, como en el de sus conquistas sociales.

PUNTOS CONCRETOS

- 1) Los educadores podrán aspirar a cargos dentro del campo docente, que representen mejoras en cualquier sentido, por medio de concursos en los que no habrá pruebas escritas. Los concursos lo serán por antecedentes, en los que se considerarán los estudios, la experiencia, las calificaciones de servicios. Esto representa un derecho indiscutible, porque todo interesado puede participar en ellos, en los que tendrán iguales oportunidades e igual trato.
2) En la tramitación de los concursos por medio de Jurado, los servidores docentes tendrán su representante, como también lo tendrá el Ministerio de Educación y la Dirección de Servicio Civil.
3) Para llenar plazas vacantes en los planteles de enseñanza dentro del perímetro de las ciudades, se dará preferencia en igualdad de condiciones a quienes poseen mejores calificaciones de servicios y más años de experiencia.
4) Al hacer la clasificación de puestos, el Servicio Civil decidirá en conjunto con el Ministerio de Educación y

Ayer nuestro Colaborador Atlántide anunció, con amplio detalle técnico y científico, el Eclipse de Sol que se produciría. El cable de nuestro servicio UPI de esta mañana da muy interesante información.

Por HENRY F. SCHULTE

FUERTEVENTURA, Islas Canarias, oct. 2.—(UPI).—El mal tiempo en estas islas estorbó pero no impidió un extraordinario estudio por seis países desde tierra y el aire de un eclipse total de sol.

Al producirse el eclipse la presencia de nubes ocultó el fenómeno para los observadores en tierra. Pero desde un avión a reacción de velocidad supersónica, que voló por encima de las nubes, se logró observar el eclipse durante ocho minutos.

El avión estaba equipado para tomar un número record de fotografías durante su carrera con la sombra de la luna. Al parecer su misión tuvo completo éxito según declaraciones que el piloto hizo después del vuelo.

Más de cien hombres de ciencia de España, Estados Unidos, Gran Bretaña, Alemania, Holanda y Suiza habían instalado puestos especiales de observación para estudiar el eclipse.

El día estaba nublado y cayeron algunas lluvias ligeras. Durante las primeras fases del eclipse, que comenzaron a las 10.20 GMT, las nubes eran

Buscan ...

Viene de la Pág. PRIMERA -

a asomar su cara en el territorio nacional y que la Guardia Civil actuará con absoluto apego a los mandatos constitucionales respetando y haciendo respetar, en su oportunidad, el mandamiento del pueblo".

En el acto habló también el Coronel Maurice Holden, Jefe de la Misión Militar de Estados Unidos, quien elogió a la Guardia Civil y dijo que "el Coronel Alvaro Arias es un oficial cuya capacidad y suficiencia se encuentran difícilmente y que podía sentirse a la par de los más destacados oficiales del ejército de los Estados Unidos".

En el acto hablaron, además de los mencionados, el Coronel Alvaro Arias, Instructor de la Fuerza Pública, y los Coronels Salazar y Ventura. El acto terminó con el Himno Nacional y un refrigerio. El Coronel Ventura terminaba anoche sus funciones como Director General de Seguridad Pública, de acuerdo con la renuncia que había presentado y que le fue aceptada.

con las Asociaciones de Maestros y Profesores los requisitos mínimos y necesarios para ocupar los puestos del escalafón que quedarán vacantes. En esta forma se garantiza que no existirán favoritismos de ninguna naturaleza.

5) La valoración de los puestos del Magisterio, que aun no ha sido realizada, garantizará que serán respetados los derechos adquiridos y que lo único que podrá producirse son mejoras.

6) Respecto a los aumentos de sueldo se establecerán cinco aumentos periódicos tal como lo establece la Ley de Salarios de la Administración Pública. Además tendrá el Personal Docente, tres aumentos quinquenales extraordinarios, por antigüedad de servicios. Este último aspecto no se contempla para los otros servidores públicos.

7) Se consolida y define como un derecho, el disfrute de vacaciones durante los períodos de receso que oficialmente se señalen para escuelas y colegios (tres meses a fin de curso y dos semanas a la mitad del curso lectivo).

8) Se concederán licencias con goce de sueldo por matrimonio del servidor, por enfermedad grave, o fallecimiento de sus familiares y por fuerza mayor.

9) Los maestros protegidos por el Seguro Social tendrán derecho por motivo de enfermedad, al sueldo completo, hasta por un año.

10) Las servidoras casadas mantendrán su derecho de que se les reconozca su sueldo completo por cuatro meses en caso de maternidad.

11) Conservarán su inamovilidad y solo podrán ser destituidos de sus cargos, por faltas graves, previa una investigación y autorización del Tribunal de Servicio Civil.

12) No podrán ser trasladados sin su consentimiento, a puestos de clase diferente o a puestos de igual clase en un distrito escolar diferente.

13) El Servicio Civil no interpondrá en la jornada de trabajo de los educadores.

intermitentes. Pero se presentó la mala suerte al iniciarse el eclipse total, cuya duración fue de dos minutos y 40 segundos, pues una gran nube oculto por completo al sol.

El eclipse terminó a las 13.10, cuando la luna dejó de ocultar por completo al sol.

Informaciones de las principales ciudades de este Archipiélago decían que cuando el eclipse fue completo se produjo una obscuridad total que obligó a los automovilistas a encender los faros de sus coches. Cientos de personas llenaron las calles para observar el eclipse con la ayuda de vidrios ahumados.

En pocos minutos la temperatura bajó 10 grados centígrados y se vio brillar las estrellas.

La tripulación del avión que acompañó al aparato a reacción encargado de fotografiar el eclipse, dijo que éste, visto desde el aire, era "un magnífico espectáculo".

El grupo holandés instalado en la Península Jandia, en la localidad de Tarajalejo, tuvo mejor suerte que los otros grupos en tierra. Allí el eclipse comenzó a las 10.20.57. El punto máximo se produjo a las 11.46:01 y duró hasta las 11.47:43.

Menor extraviado

La radiopatrulla número 17 al mando del Sargento Torres recogió en el centro de la ciudad capital al menor Leonardo Quirós Solano de cuatro años de edad, el cual se encontraba extraviado y lo trasladó a la central del cuerpo de radiopatrullas.

Al rato se presentó su señora madre Claudia Quirós S. quien lo recogió llevándosele para la casa.

ATROPELLADO POR AUTOMOVIL

El automóvil placas 42343 conducido por el Dr. Carlos Eduardo Cabezas atropelló en la carretera a Escazú al ciudadano Ermenejildo Pérez Venegas de 36 años de edad cuando éste salía en forma imprevista detrás de un autobús.

Fue trasladado al Hospital San Juan de Dios donde se le dictaminó conmoción cerebral, herida en la región frontal y fractura del tercio inferior del antebrazo derecho quedando internado en esa casa de salud. El parte respectivo fue presentado en la Guardia del Tránsito.

Herido seriamente

En comisión a la Alcaldía Segunda de la Penal ha llegado una sumaria que se instruye contra un individuo llamado Florindo C. M., administrador de un salón de baile por lesiones infligidas a José Quesada Chaves.

Según el parte respectivo, Quesada Chaves se encontraba en el salón en compañía de unos amigos. En determinado momento se levantó de la mesa siendo requerido por el administrador del establecimiento quien le increpó una actitud suya.

Florindo retó a José a que salieran a la calle a "fajarse al macho" pero cuando iban para afuera el primero tomó un taco de billar hiriendo seriamente a su adversario cerca del ojo izquierdo. Quesada mandando abundante sangre tuvo que ser llevado al médico para que le prestara la atención médica del caso.

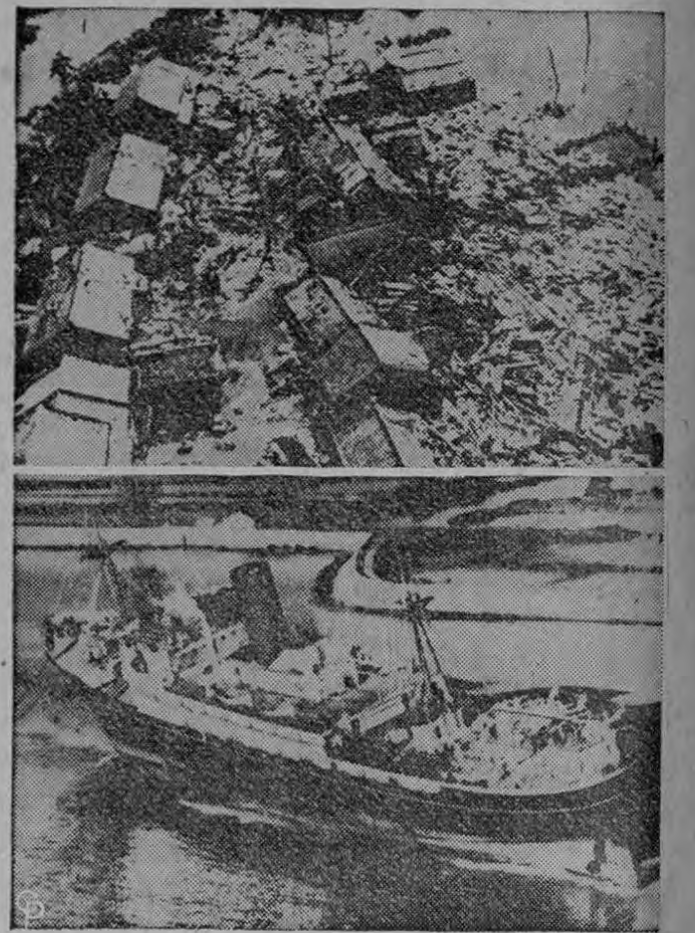
Se va ...

Viene de la Pág. PRIMERA -

Trejo dará declaraciones a los periódicos, antes de partir, expresando que se marcha de Costa Rica por su propio gusto y no porque haya tenido ninguna situación especial que le haya impedido a tomar dicha determinación.

No obstante, círculos políticos y diplomáticos expresaron que es probable que la partida del Embajador Trejo sea consecuencia de la situación de tirantez que se planteó entre el gobierno del Sr. Echarandí y el diplomático a raíz del asilo que el Embajador Trejo concedió a nicaragüenses y costarricenses asilo que ocasionó un diferendo entre Venezuela y Costa Rica que finalmente pudo ser arreglado gracias a la buena voluntad de ambos gobiernos que depusieron sus alegatos sobre el asilo en aras de las buenas relaciones.

La partida del Embajador Trejo, dicen dos círculos apuntes, es como la culminación del incidente.



TIFON VERA CAUSA DEVASTACION. — La ciudad Handa, en Japon, aparece devastada después que el tifón Vera destruyó a su paso cientos de casas (arriba) dejando a más de 200 personas ahogadas o perdidas. A través del Japon el total se ha elevado a 2.500 personas muertas o perdidas y 927.708 sin hogares, en el peor tifón que ha azotado a la nación en los últimos 25 años. El buque australiano "Changsha", de 7.142 toneladas (abajo) fue uno de los siete barcos que fueron lanzados por las aguas contra el litoral, en Nagoya. El tifón Vera alcanzó vientos de una velocidad de 160 millas por hora.

FUE A MADRID Y VOLVIO SIN PAGAR EL PASAJE

El Sr. Alvaro Solórzano representante de la Escandinavian Airlines System ha presentado formal acusación ante la Alcaldía Segunda Penal contra un sujeto llamado Efraín N. Q. quien hace algunos días se presentó a la empresa de aviación solicitando un pasaje de ida y regreso a Madrid para su señora esposa.

Se le extendió el correspondiente tiquete por valor de ¢ 5.373.30 y Efraín sacó su chequera confeccionando un cheque por la suma antes indicada, número 317677 HA, contra el Banco Anglo Costarricense. Al ser presentado para su cobro en una de las ventanillas del Banco, se informó que la cuenta del firmante había sido cerrada desde el catorce de agosto.

FAVORECIDOS CON LA LOTERIA NACIONAL

Del último Sorteo de la Lotería Nacional, verificado el domingo recién pasado, obtuvieron premios las siguientes personas:

Del Mayor: Por medio del Banco de Costa Rica, 10 pedacitos; Ulises Ovares, del Zapote; 2; Rosendo Porras Alvarado; 2; Lidio Naranjo; 2; Vitalina Díaz, San José; 1; Gladys Palma, San José; 1; Manuel Castillo Díaz, Cervantes de Cartago, 1. Falta uno por cobrar.

Del Segundo Premio: Manuel de Jesús Viquez, San José; 3; José Venegas, San José; 1; Guillermo Mata Garro, San José; 1; José Ángel Riso, San José; 1; Walter Meneses, San José; 1; Rodrigo Valverde, San José; 4;

Banco de Costa Rica; 1; José Luis Sáenz, Escazú; 3; Oscar Mayorga Coto, San José; 2; Sergio García, San José; 1; Fidelina Reyes, San José; 1. Falta por cobrar 1. Del Tercer Premio: Banco de Costa Rica; 3; Gonzalo Soto; 1; Mario Alvarez, San Isidro de Coronado; 1; Julieta de Morales, Guadalupe; 1; Angel Montero, Guadalupe; 1; José Rafael Miranda, San José; 1; José A. Castillo, Guadalupe; 1; Herián Ramírez, San José; 5; Banco Anglo; 5; Homer Badilla, 1. Está cobrado totalmente. Felicidades para estos afortunados.

Le robaron el cacao al llegar a S. José

Don Carlos Fonseca García es un agricultor de la región de Upala que hace algunos días llegó a la capital para vender nueve quintales de cacao valorados en la suma de mil quinientos setenta y cuatro colones. Naturalmente que en San José se encontraba desorientado por su inexperience en esta clase de negocios.

El asunto está siendo tramitado en la Alcaldía Segunda Penal.

En eso se le acercó un individuo quien le dijo que le cobraría el cacao inmediatamente. El confiado agricultor le entregó el cacao y el sujeto desapareció más rápido que corriendo.

Se ahogó al caer al agua víctima de un ataque

Fue llevado a Puerto Jiménez el cuerpo de la señora Virginia Chavarría que fue encontrado por su suegra en la quebrada conocida por El Tigre en esa jurisdicción. Según informes enviados por el señor Arnoldo Conejo, Agente Principal de Policía, la señora Chavarría se encontraba lavando ropa cuando repentinamente le sobrevino un ataque epiléptico. Cayó al agua pareciendo por inmersión.

Presentó don Carlos la queja en la Oficina de Investigación y los detectives ya con la filiación del individuo se dieron a la tarea de localizarlo, habiéndolo capturado 100 varas al este y 75 al norte de la Pulpería La Conchita en el Barrio La Pitahaya. Una vez puesto en confesión M. A. C. Z. dijo que había gastado el dinero pero que estaba dispuesto a pagarlo en abonos de quinientos colones mensuales.

Aprenda y viva; siga con cuidado la campaña de divulgación contra el cáncer.

Causante de atropello se dio a la fuga

La señora Eva Castro Santamaría de 41 años de edad hubo de ser trasladada de Colima de Tibás al Hospital San Juan de Dios por haber recibido golpes de consideración en ambas piernas

como consecuencia de un atropello de que fuera objeto por un vehículo desconocido cuyo conductor irresponsablemente se dio a la fuga dejando a la señora Castro en media calle.

"LIBRERIA IBERICA"

125 varas Norte del Bar Azul — Tel. J-1446
PRIMER "PUESTO" DE PERIODICOS NACIONALES.
Compre ahí todos los días
LA PRENSA LIBRE

Las atribuciones reales del Servicio Nacional de Electricidad

Ningún artículo, ni ningún inciso, le confiere al Servicio Nal. de Electricidad poder alguno en materia telefónica

En ningún momento, las leyes le consideran un organismo técnico especializado

Es conveniente determinar dónde fincó la Contraloría General de la República su aseveración absoluta de que el Servicio Nacional de Electricidad es el organismo oficial más autorizado sobre la materia (la telefónica), como reza el Resultado XII del fallo cuyo revocó la adjudicación de la Licitación N° 380 abierta por el ICE en cumplimiento de la Ley N° 2199.

Es muy aventurada la consideración tan alta que le merece a la Contraloría el Servicio Nacional de Electricidad, y hasta se extralimita en la ponderación para justificar que un informe rendido por el Servicio, constituyera la piedra angular del susodicho fallo. Se confundió la Contraloría en la búsqueda de un apoyo para su sentencia adversa al acuerdo del ICE, puesto que el Servicio no tenía por qué intervenir en una cuestión que por el momento le era completamente ajena. Su intervención está claramente señalada por la Ley N° 2199 en su artículo 11, para la aprobación de "cualquier contrato, concesión o sociedad" que suscriba el Servicio Nacio-

nal de Electricidad". Pero no antes. Como tampoco está designado como un cuerpo consultor. Así que resultó un trámite improcedente por parte de la Contraloría la consulta, y una intromisión oficiosa de la Contraloría. Ambas entidades se extralimitaron en sus prerrogativas, con violación de sus propias leyes orgánicas. La Contraloría violó el artículo 5° de la suya, y el Servicio el total de su ley, porque ningún artículo, ni ningún inciso, le confiere poder alguno en materia telefónica. La única vez que aparece el Servicio con alguna ingerencia en teléfonos, está consignada en un Transitorio del Contrato de 1942, en que en calidad de delegado de la Secretaría de Fomento, se le confieren funciones de fiscalización y control. Pero nada más. En ningún momento se le tiene por un organismo técnico especializado. Queda palmariamente demostrado que la Contraloría y el Servicio asumió funciones fuera de su órbita.

Por qué esta extralimitación de sus prerrogativas, las cuales están claramente defini-

das por las leyes respectivas?

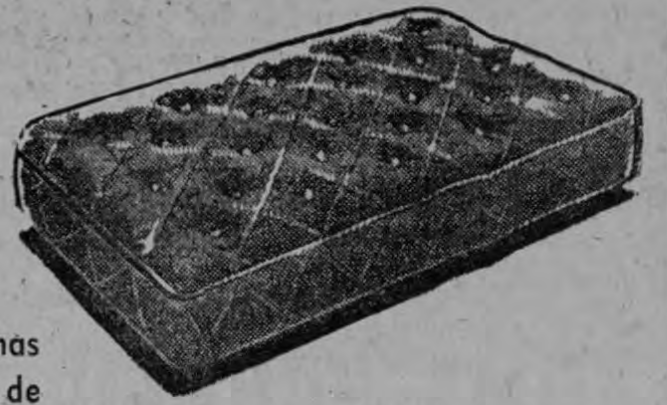
Efectivamente el Servicio está constreñido por la ley que lo rige a ejercer un dominio en nombre del Estado, de todas las aguas y fuerzas hidráulicas y eléctricas, las que aprovechará, utilizará, gobernará o vigilará, según fuere del caso. Es decir, su función es simplemente administrativa. Todas las leyes en materia eléctrica y en relación con el Servicio, se limitan a confiar a éste una labor de vigilancia financiera o de control de tarifas. Pero no está constituido en un organismo técnico. En cambio, por imperio de la ley respectiva, el ICE sí está investido de una autoridad técnica absoluta, tanto que se le confiere una independencia total en sus decisiones, que se exige sean ajustadas a los principios de la técnica.

Tan no es un organismo esencialmente técnico el Servicio, cuanto su ley constitutiva deja adopción del Poder Ejecutivo, que uno de los directivos sea ingeniero eléctrico o civil. No fue condición sine qua non, el que la Junta Directiva cuente con un inge-

niere eléctrico. Y tanto es así, que el Servicio, para las funciones que le están encomendadas, ha podido subsistir, careciendo de un ingeniero en electricidad, ya que, efectivamente para "concesiones de agua, fuerzas hidráulicas, generación, transmisión, transformación, distribución de energía eléctrica" (Art. 34) bien puede actuar un ingeniero civil, como hasta el momento ha sido. Y asimismo tan incapaz se sentía el Servicio para evacuar la Consulta de la Contraloría, que creyó conveniente recurrir al consejo de ingeniero eléctrico inglés. Aunque posteriormente, por razones que todavía no se han hecho claras el Servicio prefirió por su cuenta y riesgo, haciendo caso omiso de la técnica, dar una opinión empírica a la Contraloría

Un observador

COLCHONES Y SOMMIERS AMERICANOS



A todas las personas que durante el mes de octubre nos compren el juego de somniers y colchón le obsequiaremos un elegante res-

paldar forrado o un marco con rodines para montarlos.

PALMA & CO.

en la Avenida Central y en su antiguo local diagonal a Paquetes Postales.

Teléfonos: 4325 - 5950 - 1885 - Apartado: 403

Aceptan ...

Viene de la Pág. PRIMERA

cional y en la Escuela Vitalia Madrigal, a objeto de verificar una encuesta. Así obtuvimos las siguientes declaraciones:

DON SERGIO PEREZ

Maestro en Pérez Zeledón, vino al Congreso en calidad de Delegado. Nos dijo: Los maestros en general piensan que se les están restando ventajas y conquistas ya logradas. Estimo que por eso algunos temen al Servicio Civil. Yo pienso que si se les demuestra lo contrario, no tendrán entonces razón para mantener tales reservas sobre un organismo estatal, integrado por elementos especialmente capacitados. Aun cuando no viene al caso, deseo referirme a otro serio problema social que nos afecta, especialmente a los maestros de Pérez Zeledón. Somos contribuyentes del Seguro Social y no se nos brinda auxilio médico alguno. Para obtenerlo, tenemos que venir a San José y ello nos reporta gastos que pasan de los cien colones. En Pérez Zeledón somos 340 maestros y en ese Cantón no hay dispensario, ni centro hospitalario alguno. Estamos en situación muy desventajosa. Debiera contemplarse este caso.

PROFESORA ODETE

Profesora del Liceo de Santa Cruz de Guanacaste. Nos manifestó: Es difícil opinar sobre un extremo que uno no conoce. Tendríamos que empaparnos bien de las ventajas que el Servicio Civil pueda ofrecernos. Queremos oír pareceres de personas enteradas de esa materia, es decir, de funcionarios del Servicio Civil. Que se nos diga qué ganariamos con ingresar a ese régimen, ya que no podríamos aceptar perder nuestros derechos ya adquiridos durante muchos años, máxime ahora que nuestros sueldos son tan reducidos.

Las vacaciones de fin de año y medio período, las necesitamos para reintegrarnos a nuestros hogares y a nuestros hijos, que durante meses dejamos abandonados. Claro está que si se nos obligara a trabajar durante esos períodos, serían muchos los perjuicios que nos ocasionarían. Por ello sería conveniente que se nos brindaran datos convenientes y así sabríamos a qué atenernos.

IRIS MARIA RODRIGUEZ

Maestra en la Escuela "Jorge Washington" de San Ramón. Nos dijo: "Esto del Servicio Civil ha sido muy discutido. Yo personalmente considero que tiene mucho de bueno y entre ello, está lo de la superación del Magisterio, ya que el Servicio Civil puede conseguir mayor responsabilidad en muchos maestros que no la tienen en cuanto a las funciones docentes que cumplen. Pero, por lo que he oído, también tiene algunas clausu-

Sin comida ...

Viene de la Pág. PRIMERA

siblemente haya sido una persona caritativa, que se enteró de nuestra angustiada situación. Venga para que vea, y nos guíe por los corredores hasta la cocina.

POCAS HORTALIZAS Y GRANOS

En ella tiene el Hospicio sus bodegas. Nos fueron mostradas por Sor María. En dos cajones vimos apenas residuos de arroz y de frijoles. En otro de parlamento vimos chayotas, ayotes, yucas, papas y bananos, todo en cantidad mínima. —Esto es todo cuanto hay para darles de comer mañana, nos dijo con suma tristeza la Religiosa. Y yo no sé qué hacer, agregó casi llorando.

204 HUERFANTOS

El número de huérfanos que allí están aislados es de 204, de ellos 89 son niños y el resto pequeñas mujercitas. Claro está que todos están pendientes, única y exclusivamente, de eso: de la comida que se les pueda dar. Están en edad en que la alimentación debe ser abundante para un normal crecimiento. Y pensar que no la tienen, es cosa que da lástima y pena.

30 EMPLEADOS

—Nosotras las Religiosas somos apenas 6, pero en cambio hay 30 empleados, entre hombres y mujeres, y éstos también necesitan alimentarse. Tal vez los grandes podamos ayunar (pero por Dios! —mire usted que pedirle eso a estas inocentes criaturitas, resulta muy doloroso, ¿no le parece? —nos agregó Sor María.

DOS MENSUALIDADES DEBE EL GOBIERNO

—El Gobierno nos da una subvención de \$3,900 al mes. Y ahora se nos deben dos mensualidades o sean \$7,800. A los empleados no les hemos pagado durante esos dos meses y son personas que necesitan de sus sueldos porque tienen obli-

gaciones por fuera. La única plata que recibimos es la mensualidad que nos da la Junta de Protección Social, de la Lotería, que suma \$1,166.66. Pero ha de ver que con tal suma, no es posible mantener 204 boquitas que día con día nos piden qué comer y además los grandes. Esa es la angustiosa situación que confrontamos nos manifestó muy triste la bondadosa Religiosa... y luego agregó: "Qué Dios me los sostenga y me los ampare... y las lágrimas asomaron a sus ojos."

—Yo quisiera hacer un llamamiento urgente a los comerciantes y a las personas de buen corazón. Desearía que ellos se den cuenta de lo que significa tantos niños sin comer y sin beber, ya que ni azúcar tenemos, ni siquiera una tapita de dulce. Qué se nos mande cualquier cosa y que Dios se los premie. Yo sé de las campañas de Bien Social de LA PRENSA LIBRE y por me dio de ella deseo hacer este llamamiento. ¡Por Dios, que estos niños no sufran hambre! Esa es la preocupación de todas mis compañeras religiosas y la mía. Haga usted, amigo periodista, que los corazones buenos nos ayuden y Dios lo premiará, —con tales frases la Hermana María terminó su llamamiento.

DON JESUS WATSON

Maestro de las Juntas de Abangares, en la Escuela Central. Nos manifestó lo siguiente: En este momento la opinión nuestra está supeditada al estudio que ahora estamos haciendo sobre los alcances que tiene para los maestros el Servicio Civil al aplicarlo en el

UN PERIODISTA ECUATORIANO SE ENCUENTRA DE VISITA EN COSTA RICA

Se encuentra de visita en nuestro país el distinguido periodista ecuatoriano Sr. Arturo Cowan quien viene efectuando una gira por todo el continente latinoamericano con el propósito de escribir artículos que serán publicados en prestigiosos periódicos sudamericanos.

El colega Cowan tiene en mente efectuar entrevistas con importantes personalidades de la política costarricense y relatar otros aspectos de importancia de la vida nacional. Al consignar la in-

formación de la llegada a Costa Rica del periodista ecuatoriano, le presentamos nuestro cordial saludo deseando tenga una grata estadía en nuestra patria.

LLAMAMIENTO URGENTE

—Yo quisiera hacer un llamamiento urgente a los comerciantes y a las personas de buen corazón. Desearía que ellos se den cuenta de lo que significa tantos niños sin comer y sin beber, ya que ni azúcar tenemos, ni siquiera una tapita de dulce. Qué se nos mande cualquier cosa y que Dios se los premie. Yo sé de las campañas de Bien Social de LA PRENSA LIBRE y por me dio de ella deseo hacer este llamamiento. ¡Por Dios, que estos niños no sufran hambre! Esa es la preocupación de todas mis compañeras religiosas y la mía. Haga usted, amigo periodista, que los corazones buenos nos ayuden y Dios lo premiará, —con tales frases la Hermana María terminó su llamamiento.

mes de noviembre próximo. Consideramos que tiene aspectos que son beneficiosos, pero tenemos nuestras reservas pues algunos comentarios no son muy favorables en cuanto a algunos casos que se han presentado y como es natural, nosotros queremos vernos libres de cualquier eventualidad que viniera a cercenar los derechos ya adquiridos.

VIRGINIA RAMIREZ CRUZ

Maestra en la Escuela "República de Nicaragua", en esta capital, nos dijo: —El fondo del asunto, en lo referente al Servicio Civil, no lo sabemos en realidad. Eso estamos ahora discutiendo. Ignoramos qué ventajas o desventajas representa para los maestros este régimen.

Claro está que nuestro interés primordial es saber cuál es el interés de que se nos incluya en el Servicio Civil. Personalmente me parece bueno, por lo que he leído, pero en definitiva no sé cuáles sean las ventajas que se nos puedan brindar, ni tampoco las desventajas que podamos a notar. Hace falta, a mi entender, más divulgación sobre el contenido de las funciones del Servicio Civil. Yo, repito, simpatizo con él, de acuerdo con lo poquísimo que he leído, pero me satisfaría mucho poder analizar con más propiedad el asunto. Y desde luego me manifiesto favorablemente, siempre que ello no implique el que perdamos las ventajas que ahora tenemos, es decir, los derechos ya adquiridos.

Explican ...

Viene de la Pág. PRIMERA

Actualmente la zona Norte de Bataan —Santa Marta, Luzón, Manila y Monte-Verde—, produce apreciables cantidades de frutas entre las que se cuentan Caimitos, Yuplones, Aguacates y Pejivales.

Todas esas frutas son sacadas por medio de los trenes de la Northern Railway Company hacia los mercados de Puerto Limón y hacia San José.

En las áreas de Davao, al Sur de Bataan, la misma Compañía Bananera de Costa Rica, como muestra, ha sembrado una extensa área de cítricos y plantas con injertos que están entregando una producción realmente magnífica.

Esta siembra —pudiera llamarse experimental—, se encuentra sobre la margen Este del Barbillá y contiene variedades de Mandarina, Naran-

ja China, Naranja Oro, Toronja, Grape-Fruit, Limones dulces, Limones ácidos y otra clase de frutas.

En el lugar se ha construido un asiento de recibo para los empleados de la Bananera y un balneario de gran belleza natural cuya vista por el Sur remonta las cúpulas azules de la Cordillera de Talamana.

También la Junta Progresista presentará un nuevo documento de apoyo a la canalización de Tortuguero en el entendido de que con esta obra se habilitarán muchas de sus tierras del Norte.

El proyecto de canalización —4 millones de colones con dos años para rematar la obra— ha previsto la conexión con el canal principal de los ríos que se corren al N.E. de Bataan y que median 12 millas puede penetrar de 10 a 20 kilómetros.

Colegio de Contabilistas Privados

Para fines de información en ese prestigioso periódico, me es grato suministrar a usted los nombres de los nuevos colegas incorporados y debidamente juramentados ante la Junta Directiva de nuestro Colegio, en

Este sistema fluvial retiene los ríos Matina, Madre de Dios y Patuare que comienzan a correrse desde Bataan por todas las llanuras del Atlántico.

A la vista de todas estas condiciones de promesa futura es que la Junta Progresista —igual que las Compañías que operan sobre el circuito—, está empeñada en que Bataan no se vea envuelto en una situación de calamidad social y económica.

sesión celebrada el 22 de setiembre presente.

Sr. Orlando López Zúñiga, C. P. I.
Sr. Carlos Miranda Monge, C. P. I.
Sr. Gerardo Morales Morales, C. P. I.
Sr. Mario Enrique Porras Umana, C. P. I.
Sra. Mayra Vargas Rivas, C. P. I.

Al informar a usted de lo anterior, aprovecho la oportunidad para anticiparle las gracias por la atención que se sirva dispensarle a la presente. Atento y S. S. Gonzalo Chaves Brenes, C. P. I. Primer Secretario.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"



BARATILLO! - UNICO! SENSACIONAL!

Por liquidación completa de la línea de

Artículos para Caballeros EL ALMACEN EVERFIT

FRENTE A KOBERG

Ofrece 100 vestidos extranjeros GALES

	DE	A
Sacos sport "Campus" americanos ...	\$ 400.00	\$ 250.00
Sacos sport "Gales" colombianos ...	250.00	200.00
Pantalones "Campus" americanos ...	200.00	150.00
Pantalones "Stanmor" ingleses ...	125.00	80.00
Pantalones juveniles ...	80.00	50.00
Jackets de nylon americanas ...	42.00	28.00
Jackets "V. B. D." americanas ...	75.00	50.00
Jackets "Campus" americanas ...	80.00	60.00
Corbatas americanas ...	85.00	55.00
Corbatines americanos ...	12.00	5.00
Encendedores imitación "Ronson" ...	8.50	5.00
Calcetines americanos, talla única ...	15.00	5.00
Pañuelos ingleses "Don" \$ 18.00	6.00	3.50
8 tipos de blusas - americanas y alemanas. Todas ...	2.50	1.50
70 carteras americanas de mano y de colgar ...		a 12.00

Llegue primero, para que encuentre tallas y colores! Para que el traje para su hijo en diciembre no le cueste el doble.

TODO ABSOLUTAMENTE AL CONTADO

SE ALQUILA CASA CENTRICA

125 varas al Este de la Inspección de Hacienda. Jardín al frente, hall, dos dormitorios muy grandes, comedor, cocina, patio, cuarto de servicio, agua, luz y sol en abundancia. Precio \$ 600.00 al mes. Teléfono 2778.

NO SE DESCARGAN BANANOS EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, Octubre 2. — UPI.— Presionado por la Jefatura del Sindicato, los estibadores de Brooklyn, que se habían negado a acatar la orden de huelga, abandonaron su actitud y con ello quedaron paralizados todos los puertos de la costa Oriental del país.

En el segundo día de la huelga, quedaron paralizados todos los puertos desde Maine hasta

Bronxville, incluyendo Brooklyn. Se informó que en Washington se contempla invocar la ley Taft-Hartley, que obligaría a los estibadores a regresar a sus tareas por un período de "enfriamiento" de 80 días.

El paro en los muelles aceleraría también la aplicación de la ley Taft-Hartley en la prolongada huelga de la industria del acero.

Hay arriba de 100 buques parados nada más en Nueva York. En Nueva Orleans, la carga paralizada comprende 6.000 toneladas de acero procedente de Europa; 35.000 toneladas de cereales; y bananas por valor de 250.000 dólares. Se considera que será particularmente oneroso para los embarcadores la pérdida de alimentos perecederos.

NIKITA ESPERA APACIGUAR A CHINA

TOKIO, 2 — (UPI) — El Primer Ministro soviético, Nikita Krushchev, conversó en Pekín con los gobernantes de China Comunista por tercer día consecutivo, en un evidente esfuerzo por promover su nueva "línea de paz".

Hay indicaciones de que tiene éxito. Los diarios de Pekín dieron amplia publicidad a su exhortación para la cooperación de China en el deshielo de las relaciones internacionales.

"El pueblo chino apoya siempre las proposiciones soviéticas para aflojar la tensión internacional, el desarme, la prohibición de las armas nucleares y el arreglo pacífico de las cuestiones europea y germana", dice hoy el influyente diario "Ta Kung Pao".

No menciona siquiera el diario las tensiones en el Lejano Oriente, donde la revuelta comunista de Laos, la amenaza contra Formosa, las medidas represivas comunistas en Tibet y la controversia de límites entre China e India continúan sin miras de amainar.

Radio Moscú se refirió al mismo como "poderosa demostración de la inquebrantable unidad y la fuerza invencible del campo socialista".

Si bien Krushchev dijo que los comunistas no deberían "poner a prueba por la fuerza la estabilidad del sistema capitalista", parece evidente que Pekín pone como límite la cuestión de Formosa.

El Ministro de Defensa Li reiteró de nuevo que de una manera u otra, el ejército de tres millones de hombres de China "liberará" el bastión nacionalista de Formosa.

La vivienda en el problema de vivienda de los menesterosos. Coopere usted con este movimiento.

Sátiro capturado

En avenida décima, calle primera, fue detenido por la radiopatrulla número quince al mando del Sargento Zúñiga un sujeto cuyas siglas son A. A. V. por acusación del señor Hermes Sánchez Borbón de que había tratado de cometer actos contrarios a la moral en perjuicio de un hijo menor suyo.

El sátiro fue pasado, esta mañana a la Alcaldía Segunda Penal con el parte respectivo.

Ramirez Valido Ltda.
AVENIDA CENTRAL No. 550

OFERTA ESPECIAL!

1

UN EXCELENTE SACO SPORT RAVAL y

2

DOS FINOS PANTALONES DE GABARDINA 100% DE LANA,

todo por \$ 350.00, al contado o pagando 10 cuotas de un Club Raval.

DE DESCUENTO
5% EN LAS COMPRAS AL CONTADO

NO ESPERE...

este es el momento oportuno para que usted compre sus estrenos de Fin de Año!

HAGA SUS COMPRAS DONDE RAMIREZ VALIDO LTDA. CON TODA TRANQUILIDAD, DEJANDO SU AUTOMOVIL EN EL ESTACIONAMIENTO RAVAL, CON ENTRADA POR LA AVENIDA SEGUNDA. Gratis los primeros 30 minutos. \$ 0.50 por cada hora adicional.

LA PRENSA LIBRE "el diario de la tarde"

ES INSOPORTABLE EL RUIDO DE UNA FABRICA DE CONCRETO

Para su publicación hemos recibido la siguiente comunicación:

Los vecinos de San Francisco de Dos Ríos nos quejamos energicamente del insoportable ruido que causa la fábrica de "Productos de Concreto", instalada y ampliada recientemente en este populoso distrito.

A pesar de repetidas quejas que sobre este asunto han tenido las oficinas gubernativas, se habla todavía de trasladar a estos edificios una fábrica de Mosaicos, que a no dudar traerá una fuerte reacción de total desacuerdo entre los vecinos, quienes ya se han quejado ante el Ministerio de Salud Pública y preparan una campaña para hacer frente a esta situación que va en perjuicio de la salud pública y las propiedades ya que desvaloriza éstas últimas.

Esperamos que el Ministerio de Salubridad tome autos en este asunto y aplique las leyes establecidas al respecto para evitar así problemas mayores.

Por Junta Progresista, Rafael Angel Jiménez Fajardo Céd. 200184

HOY HOY HOY CENTER CITY
A las 3 p. m. — \$ 1.50
7 y 9 p. m. — \$ 2.00

REFORMA
7.10 y 9.10 p. m. — \$ 1.50

A DIVERTIRSE, A GOZAR COMO NUNCA CON EL GRAN COMICO BAILARIN "RESORTES" EN LA CHISPEANTE PELICULA.

EL GRAN PILLO

LA HISTORIA DE UN TIPO MAS VAGO QUE UN RECUERDO DE LA INFANCIA. CUYA BONDAD LO AYUDA A CONSEGUIR TODOS SUS PROPOSITOS!



- ENGLISH MOVIES**
- CALIFORNIA Wyoming Renegades
 - MODERNO The Bride Of Frankstein
 - COLISEO Hell's Crossroads
 - ROXY - C. MENDOZA History Of Three Loves
 - ZAIDA 10.000 Bedrooms
 - CASTRO The Journey
 - RIO Tarzan And His Mate

SE VE MEJOR EN UN



TELEVISOR PHILIPS

CINEMAT. JALISCO, S. A. presenta

RESORTES FLOR SILVESTRE MARINA CAMACHO

EL GRAN PILLO

DIRECCION DE ROBERTO GAZCON

PADRES DE FAMILIA: Informen al Ministerio de Salubridad Pública sobre cualquier deficiencia que pudiera ocurrir en el programa de vacunación oral contra la poliomielitis.

¡LLENA DE SOL Y DE SAL Y DE RISA Y DE AMOR!

SCAMPOLO

la película mediterránea de encanto y aventura, de belleza y paisaje, en COLORES!

— HOY, VIERNES, 2 DE OCTUBRE DE 1959 —

Palace — Variedades

3 - 7 y 9 — \$ 3.00 3 - 6:45 y 8:45 — \$ 2.50

¡DESPUES DE MONPTI!, la artista de moda, el encanto de la pantalla:

ROMY SCHNEIDER

interpreta esta deliciosa y traviesa comedia a la orilla del Mediterráneo:



Si Ud. no la vio el miércoles, en PREMIERE, no deje de verla hoy!

Son dos horas de encanto y fascinación en la bella isla itálica, bajo un sol de maravilla!

CALIFORNIA 4 - 6 y 8 — \$ 2.00 Phil Carey en "LOS MALEANTES"	MODERNO 3 - 7 y 9 — \$ 1.25 "LA NOVIA DE FRANKSTEIN" Boris Karloff	I D E A L 6:30 y 8:30 — \$ 1.25 "EL FERROVIARIO" Pietro Germi
LIBANO 7 y 9 — \$ 1.50 LOS 3 VIVALES Piporro	Coliseo 3 - 7 y 9 — \$ 2.00 "CAMINO DEL INFIERNO" Stephen Mac Nally	ROXY CINEMA 3 \$ 1.50 7-9 \$ 2 7 y 9 — \$ 1.50 "HISTORIA DE 3 AMORES" Kirk Douglas - Pier Angeli Colores
Colón 6:30-8:30 \$ 1.50 "ARMAS DE MUJER" Prohibida menores 21 años	Zaida 8 — \$ 1.25 10.000 DORMITORIOS Dean Martin	Castro 7:30 — \$ 1.00 "ROJO ATARDECER" Yul Brynner Colores
Río 8 — \$ 1.50 TARZAN Y SU COMPANERA Johnny Weissmuller	Pronto: "ALARIDO DE SANGRE - "PETER VOS, LADRON DE MILLONES"	

GRAN CINE ESTRENO DE GALA!

REX DE UNA GRAN OBRA DE ARTE

A las 3 p. m. — \$ 3.00
7 y 9 p. m. — \$ 4.00

QUE NO SE PODRA OLVIDAR.

STEWART GRANGER

EN UNO DE SUS GRANDES FILMS EN LA BELLA Y LEGENDARIA INDIA.

LA BELLEZA INOLVIDABLE DE UNA FABULA DE AMOR



LA VIDA FASCINANTE Y CRUEL DE UN HOMBRE SOLITARIO

STEWART GRANGER
BARBARA RUSH
ANTHONY STEEL

Un Gran Drama de Aventuras

EL DEVORADOR DE HOMBRES

(Harry Black and The Tiger)

COLOR por DE LUXE CINEMASCOPE

RAVENTOS

¡¡¡OJO!!! SOLO A LAS 3 \$ 2.00

Las aventuras apasionantes del idolo SUPERMAN VUELVE A VOLAR

SOLO A LAS 6.45 y 9 \$ 2.00

PASCALE PETIT - JACQUES CHARRIER - LAURENT TERZIEFF - ANDREA PARISY

SOLO PARA MAYORES DE 21 AÑOS. SOLO EN SAN JOSE

EL FILM MAS DISCUTIDO DEL AÑO!

LOS TRAMPOSOS

¡AUDAZ! ¡VALIENTE! ¡SINCERO! ¡CRUDO! ¡ATREVIDO!

LUX SOLO a las 7 \$ 2.00

UN FILM AUTENTICAMENTE GRANDE y MARAVILLOSO COMO EL CORAZON DE UNA DULCE MUJER.

20th Century-Fox presenta una producción de BUDDY ADLER con

INGRID BERGMAN
CURT JURGENS
ROBERT DONAT

LA POSADA
DE LA SEXTA
FELICIDAD

Extraordinaria y tierna como la mujer que conoció la sexta felicidad...

CAPITOLIO

A las 7 y 9 — \$ 1.50

BURT LANCASTER - ANN BRYTH - YVONNE DE CARLO - CHARLES BICKFORD en el impacto filmico

ENTRE REJAS

ADELA

A las 7 y 9 — \$ 1.50

Gregory Peck - Joan Collins Stephen Boyd - CinemaScope y colores

LOS DEPRAVADOS

Extra Boxeo JOHANSSON y PATTERSON. ¡Veanla!

ARANJUEZ 8 — \$ 1.50 ¡Llegó la JOYA! Libertad Lamarque - Arturo de Córdoba - Marta Mijares en	REINA 8 — \$ 1.50 Brigitte Bardot en su mejor película. Mayores de 21 años	CARIBE 8 — \$ 1.50 Silvia Pinal y Ramón Gay, en: PECADO MORTAL	CID - (Tibás) 8 — \$ 1.25 "Clavillazo" - Ana Berta Lepe ALADINO Y LA LAMPARA MARAVILLOSA ¡Fantasía en bello color!
MIS PADRES SE DIVORCIAN	LA PARISIEN En colores!!	Un melodrama inolvidable!!	LOS DEPRAVADOS Extra Boxeo JOHANSSON y PATTERSON. ¡Veanla!

¡¡¡AL FIN!!! PROXIMO JUEVES

8 de Octubre!! Grandiosa premiere de gala de la suprema obra del genial CECIL B. DE MILLE, la obra de arte

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

LOS DIEZ MANDAMIENTOS